



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

ANÁLISIS COMPARATIVO  
ECONÓMICO E HISTÓRICO  
DE LAS EMPRESAS PARAESTATALES  
DE MÉXICO (PEMEX)  
Y VENEZUELA (PDVSA)  
EN EL INICIO DEL SIGLO XXI.

## TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

DANTE MAURICIO CRIVELLI BURGOS

ASESOR  
LIC. JOSÉ MANUEL ROMO TRONCOSO



FES Aragón

MÉXICO, D.F. FEBRERO 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

Dedico este trabajo a mi esposa Julieta Edith Villafaña Rocha, a quien le agradezco su amor y comprensión en este largo proceso que hoy me ayudas a concluir que de no haber sido por tu apoyo en los momentos más difíciles no solo en este trabajo sino en todas las cosas que hemos vivido nada se hubiera concluido parte de este logro tiene tu mano, eres una persona muy valiosa y soy afortunado de tenerte a mi lado, te amo niña.

A mi padre, Mario J. Crivelli Estrada, hombre que admiro, incansable, trabajador y perseverante que me has acompañado, dado siempre tus consejos y valores siendo siempre muestra de una grandeza de persona que solo tú tienes, hombre de carácter, pero un gran amigo, mi mejor amigo y lo mejor de todo eres mi papá, te amo.

A mi madre, por todos esos momentos felices y amargos que desde pequeño sorteaste conmigo, hoy al plasmar estas líneas te puedo decir que valió la pena ese esfuerzo y todos esos momentos en que me diste fuerza cuando parecía que ya no había un camino claro, te amo madre.

A mis hermanos y sobrino, solo les puedo decir a Eliuth que a pesar de las diferencias tan fuertes que tenemos, no dejo de admirar tu grandeza de persona y el compromiso y dedicación que tienes en lo que emprendes sigue así y conseguirás antes de lo que esperas el éxito, te quiero mucho flaquita y nunca dudes que tendrás mi apoyo.

A Misael mi querido hermano el pequeñito de la familia, solo te puedo decir gracias por ser como eres, y por apoyarme en todas las cosas que hemos hecho desde niños, te quiero mucho hermano mío.

A Demián, niño te invito a que le sigas echando ganas y nos hagas sentir mucho más orgullosos de lo que ya estamos de ti, cuida mucho a tu mamá y busca ser mejor cada día.

Al tío Beto que desde niño siempre fuiste parte en mi desarrollo y en mi formación, gracias.

A mi nueva familia, la familia Villafaña Rocha, de la que he recibido siempre palabras de aliento y apoyo, que me dan fortaleza en todos estos momentos, gracias a mis suegros Don Manuel y Doña Georgina por su gran calidad de persona y su comprensión, a mis cuñados, con cuños y sobrinito Ángel y Reyna, Jorge y Daniela, Karla, Hugo y Diego.

A Lorenzo Márquez, persona a la que quiero, respeto y admiro, que desde niño me vio crecer y que siempre ha estado con nuestra familia de la cual él es parte de ella por todo lo que hemos pasado juntos, gracias Jefe.

Al Lic. Raúl Hernández una persona que es más que un gran amigo para mí de la que he aprendido mucho y le seguiré aprendiendo, muchas gracias

A los que ya se fueron, mis abuelas, Josefina Crivelli, aunque ya no estás conmigo, siempre fuiste un ejemplo de fortaleza y dedicación, quien me ayudo en mis inicios como estudiante y hoy ese esfuerzo del que tú fuiste parte se plasma, gracias.

A Felipa Burgos, también te adelantaste pero siempre te recordare por tus valores, tu valentía tu compromiso y tu desinterés, supiste vencer adversidades, por tus consejos y tu amor te puedo decir que después de tantos años esta es otra más de tus batallas ganadas.

A Malena que gracias a ti tengo una segunda oportunidad en esta vida, gracias prima, donde quiera que te encuentres, honrarte esta oportunidad que me brindaste.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Agradezco también a quien directa e indirectamente me ayudaron en este proceso no solo académico, sino de formación a lo largo de mi vida no importa el orden sino las grandes aportaciones que me han hecho para que cada día sea mejor, a todos gracias y solo les refrendo mi compromiso de buscar mejorar y nunca dejar de practicar sus consejos.

A los miembros del jurado que me ayudan a concluir un ciclo importante de mi vida.

Lic., José Manuel Romo Troncoso, Mtro. Luis Manuel López Rojas, Mtro. Alejandro Martínez Serrano, Mtro. Abdiel Hernández Mendoza y al Mtro. José Antonio Hernández Macías, gracias por el tiempo dedicado a esta investigación.

A todos los maestros que me dieron su tiempo, dedicación y amistad durante toda la carrera gracias.

A mis amigos Aníbal Muñoz, Carlos Ortiz Arteaga, Yuritzzy Mendieta González, Paola Nimitz Arcos, José Luis Muñoz, Fernando Hernández, Miguel Lara, Manuel de Jesús Morales Valdés, Salvador Jiménez Salazar, Enrique Overa Cedillo, Salvador Farabundo Ruiz Trejo, Marcos Antonio Pacheco y familia, Ricardo Salinas, José Luis Durán, Miguel Ángel, Tías Lupe y Ofelia, Ramón, Rosa a todos ustedes y a aquellos de quienes quizá pude olvidar poner en esta lista, gracias por los consejos, confianza, apoyo y comprensión en cada etapa compartida.

## INDICE:

### I.- INTRODUCCIÓN

### II.- DESARROLLO

#### CAPITULO 1. GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO.

1.1. Principales Características de la Globalización.	1
1.2. El neoliberalismo.	4
1.3. Antecedentes del Neoliberalismo.	5
1.3.1. Características del Neoliberalismo.	8
1.4. El Neoliberalismo en México.	8
1.5. El Neoliberalismo en Venezuela.	9

#### CAPITULO 2. HISTORIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA MEXICANA, EVOLUCION E INGRESO AL NEOLIBERALISMO.

2.1. Historia de la industria petrolera mexicana.	14
2.2. Integración de México al Neoliberalismo y su repercusión en ámbito petrolero.	20
2.2.1. PEMEX y su inserción al Neoliberalismo.	20
2.2.2. Carlos Salinas y el fraccionamiento de PEMEX.	20
2.2.3. Ernesto Zedillo y la deuda de los PIDIREGAS.	22
2.2.4. Vicente Fox y el Gobierno del Cambio.	23
2.2.5. Felipe Calderón “el presidente del empleo.”	25
2.3. La Reforma Energética de 2008 y su impacto en PEMEX.	25

#### CAPITULO 3. HISTORIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA VENEZOLANA, EVOLUCION E INGRESO AL NEOLIBERALISMO.

3.1. Historia de la industria petrolera Venezolana.	28
3.2. Integración de Venezuela al neoliberalismo y su repercusión en ámbito petrolero.	32
3.2.1. Petróleos de Venezuela y su integración al Neoliberalismo.	32
3.3. Consolidación del modelo Neoliberal en el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez.	34
3.4. La llegada de Hugo Chávez y la reversión del modelo Neoliberal.	37
3.4.1. Petroamérica y la integración regional energética.	40
3.4.2. Petroamérica.	40
3.4.3. Petrosur.	42
3.4.4. Petrocaribe.	42
3.4.5. Petroandina.	43

**CAPITULO 4 COMPARATIVO ENTRE PETRÓLEOS MEXICANOS Y PETRÓLEOS DE VENEZUELA.**

<b>4.1. PEMEX y PDVSA en cifras.</b>	<b>44</b>
<b>4.2. Análisis Comparativo de las empresas Paraestatales Petroleras de México (PEMEX) y Venezuela (PDVSA).</b>	<b>45</b>
<b>4.3. México y Venezuela en el siglo XXI.</b>	<b>46</b>

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>50</b>
---------------------	-----------

**BIBLIOGRAFÍA**

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación, tiene como objetivo realizar un análisis comparativo, económico e histórico de las paraestatales Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Petróleos de Venezuela (PDVSA) para encontrar las diferencias y/o similitudes de dichas empresas. Indagaremos de manera minuciosa el comportamiento que han tenido en los últimos años, tanto al interior como exterior de cada nación a fin de identificar fortalezas y debilidades de las mismas y el rumbo que llevan de acuerdo al modelo económico que aplica cada gobierno, para el caso de México el modelo económico es el neoliberal, mientras que para Venezuela aplica el socialismo del siglo XXI. Se optó por seleccionar Petróleos de Venezuela como empresa a comparar con Petróleos Mexicanos a fin de ampliar más el conocimiento del comportamiento de la privatización de un sector importante de la economía como es el energético y cómo dicho fenómeno se viene desarrollando en América Latina, en este caso particular el petróleo.

La producción y exportación del petróleo es un asunto que presenta diferentes matices tanto en México como en Venezuela, y que no se puede disociar cuando se analiza el desarrollo económico de ambos países y por ende sus relaciones con otras naciones. Por ello, hacemos un balance a corto y mediano plazo de PEMEX y PDVSA a efecto de que se evalúen las proyecciones de cada empresa en un contexto global, con base en la demanda de crudo por parte de los países altamente industrializados. Debemos aclarar que en este trabajo sería imposible abarcar todo el conjunto de temas relacionados con el petróleo; sin embargo, tratamos de abordar los principales problemas de Petróleos Mexicanos y Petróleos de Venezuela con argumentos documentados y datos concretos, así como brindar algunas alternativas necesarias para mejorar el desarrollo de dichas empresas.

En las últimas décadas el mundo se ha inmerso en un proceso de desarrollo tecnológico, económico, social y cultural de creciente comunicación e interdependencia entre naciones a través de una serie factores de cambio que poco a poco han unificado culturas, sociedades y mercados conocida como Globalización, México ingreso a este contexto en el año de 1986 al ingresar al GATT (General Agreement on Tariffs and Trade), dando paso a una serie de grandes transformaciones a nivel económico nacional e internacional.

A través de la historia se observa que México ha basado su sistema económico en el órgano descentralizado de la administración pública federal (PEMEX) y la ha designado como la plataforma de despegue y ascenso a nivel económico nacional e internacional, sin embargo, han sucedido una serie de acontecimientos tales como mala administración del crudo, un sobreendeudamiento, el caciquismo que maneja el Sindicato De Trabajadores Petroleros en la República Mexicana y la considerable caída en las reservas del hidrocarburo entre otras que han llevado a México a un nivel de proyección económica deficiente y lo mantienen inmerso en una economía rezagada. Por su parte, la economía venezolana se perfila como una de las nuevas economías que saben distribuir sus recursos obtenidos con la explotación del petróleo, situando a Petróleos de Venezuela como plataforma de desarrollo.

El pueblo mexicano en su relación con el petróleo ha sorteado muchas dificultades, la paraestatal PEMEX es un tema que está y estará en primer plano mientras siga siendo el factor de capitalización del gobierno mexicano. A su vez, el petróleo ha dejado su huella imborrable en la economía venezolana desde hace varias décadas atrás y sigue siendo –como en México- el principal recurso de exportación con que cuenta el país, el sector más influyente en la actividad productiva nacional, la principal fuente de divisas y parte sustancial de los ingresos fiscales de ambas naciones.

Para el caso de México, razonar sobre el tema energético es prioridad puesto que el país pareciera avanzar en un sentido inverso de las demandas globales, el petróleo es la moneda de cambio más importante que se tiene, sin embargo, las últimas seis administraciones no han canalizado de manera responsable los recursos de este hidrocarburo para apuntalar la economía, la falta de estrategias, de una dirección responsable y la relación obrero, patronal y sindical crean lagunas que no permiten a Petróleos Mexicanos, posicionarse entre las principales empresas petroleras del mundo. En México un factor detonante ha sido su cercanía con Estados Unidos ya que este ha influido de manera directa en el rumbo del país y por ende en la industria energética mexicana.

Por su parte en Venezuela, a raíz de la llegada de Hugo Chávez, la riqueza petrolera se ha vuelto del interés público nacional y se ha canalizado a las necesidades de la población como son: la educación, la salud, la vivienda, etc. El manejo estratégico del petróleo en la República Bolivariana ha servido como detonador de desarrollo mismo que se ha reflejado en una política exterior soberana, vital para su seguridad nacional.

Hay que señalar que los países productores y exportadores de petróleo están subordinados a las políticas que dictan los países consumidores de petróleo, México es un buen ejemplo de ello al acatar la política petrolera de máxima extracción que Estados Unidos impuso en América Latina a partir de los años setentas del siglo pasado. En cambio Venezuela ha rechazado la sumisión a los dictámenes imperiales<sup>1</sup> y para ello ha tenido que sortear serias adversidades.

En esta investigación hacemos énfasis –para el caso de México- como en 12 años de gobiernos panistas, los principios de la Revolución Mexicana para el tema del petróleo, han sido vulnerados con una política de entreguismo del sector petrolero a las empresas privadas y extranjeras, y que a partir del 1º de Diciembre de 2012 el “nuevo PRI”, ha retornado a la presidencia de la Republica con Enrique Peña Nieto, heredero de un sector de mucha influencia dentro de este partido político al cual están relacionados muchos políticos como Carlos Salinas de Gortari, Arturo Montiel, la familia Del Mazo, la familia Hank González y Hank Rhon, entre

---

<sup>1</sup> Las agencias de prensa internacional han lanzado una feroz campaña de desinformación y ataque contra todos los proyectos de izquierda en América Latina. Esta guerra mediática no ha escatimado esfuerzos ni se ha parado en procedimientos para lograr el propósito de desprestigiar y socavar a gobiernos que han cometido el crimen de seguir su rumbo histórico por fuera de los dictámenes imperiales impuestos desde la Casa Blanca o de los monopolios europeos y sus gobiernos de derecha.



otros que al parecer continuarían con la política entreguista teniendo como resultado la apertura total del sector energético.

Partimos de la hipótesis de que México y Venezuela tienen varios factores en común, los dos son países pertenecientes a América Latina, ambos son considerados países en vías de desarrollo, Petróleos Mexicanos y Petróleos de Venezuela son exportadores de petróleo. Debido a la similitud que existe entre estas naciones podría decirse que van en direcciones paralelas; sin embargo, es aquí en donde las directrices de estos dos pueblos se abren en líneas opuestas, mientras que en México el neoliberalismo ha debilitado al Estado obligándolo a entregar sus recursos energéticos (petróleo y gas) a las empresas privadas y extranjeras generando con ello una inmensa desigualdad social, en Venezuela se vive un contexto opuesto al mexicano, ya que su política es nacionalizar y consolidar la industria en sus diferentes sectores como es el caso del ramo petrolero, así, el gobierno venezolano, a diferencia del mexicano, crea las bases para la certidumbre de su pueblo con una identidad y un nacionalismo que, hasta el momento, ha podido acotar al modelo económico neoliberal. Así, mientras que en México los gobiernos se han vuelto peones de los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aceptando sus lineamientos para la aplicación de reformas estructurales a la economía y en donde la solución a la problemática energética, dicen, es la venta de la industria petrolera al capital privado; en Venezuela su política de desarrollo es la conservación de la hegemonía petrolera por parte del Estado.

Esta investigación se sustenta en las teorías de la Globalización, sobre todo de las que dan cuenta de la integración económica de los países a nivel mundial. Dicho así, la *Globalización* es un fenómeno de integración de naciones orquestada por las principales potencias capitalistas en los niveles económico, político, social y cultural, es decir, en los umbrales del siglo XXI las comunicaciones nos unen estrechamente, la tecnología nos da nuevas posibilidades de conocimiento y creatividad, y los mercados penetran todos los espacios sociales. Este auge material, que podría abrir esperanzas para todos, deja sin embargo a multitudes en la pobreza, sin la posibilidad de participar en la construcción de un destino común, amenaza la identidad cultural, y destruye los recursos naturales. La Globalización y sus dinámicas económicas producen efectos perversos que tienden a transformarse en ideologías y a absolutizar ciertos conceptos: el mercado, por ejemplo, de un instrumento útil y hasta necesario para elevar y mejorar la oferta y reducir los precios, pasa a ser el medio, el método y el fin que gobiernan las relaciones de los seres humanos; Para lograrlo, se generalizan en el mundo las medidas conocidas como neoliberales, ellas ponen el crecimiento económico como razón de ser de la armonía entre los seres humanos privatizan empresas con el criterio de que en todos los casos el Estado es mal administrador.

Abren sin restricciones las fronteras a mercancías, capitales y flujos financieros, dejando sin protección a los productores más pequeños y débiles hacen silencio sobre el problema de la deuda externa de los países subdesarrollados cuyo pago obliga a recortar drásticamente la inversión social subordinan la complejidad de

la hacienda pública al ajuste de las variables macroeconómicas insisten en que estos ajustes producirán un crecimiento que, cuando sea voluminoso, elevará los niveles de ingreso y resolverá la situación de los desfavorecidos para incentivar la inversión privada, eliminan los obstáculos que podrían imponer las legislaciones que protegen a los obreros liberan a los grupos poderosos de impuestos y obligaciones con el medio ambiente, y los protegen para acelerar el proceso de industrialización, y así provocan una concentración todavía mayor de la riqueza y el poder económico, ponen la actividad política al servicio de esta política económica globalizadora, con lo que caen en la paradoja de quitar todas las trabas al libre ejercicio del mercado, y al mismo tiempo controles políticos y sociales, por ejemplo a la libre contratación de mano de obra, para garantizar la hegemonía del mercado libre. De acuerdo con Mittelman, “...*la Globalización se puede entender como una fase en la historia del capital cuyo linaje ha unido a distintas sociedades en un mismo sistema*”<sup>2</sup>; y se puede conceptualizar como una utopía de mercado en el sentido de que representa condiciones ideales que nunca han existido. Dicha utopía de mercado está lejos de compensar los inmensos desequilibrios y perturbaciones que causa el neoliberalismo en países como México y Venezuela.

Con base en la Teoría del Sistema Mundo de Wallerstein<sup>3</sup> (1998), las relaciones económicas del centro con los países semiperiféricos y periféricos dependen de tres factores estratégicos: el grado en que sus industrias sean importantes o fundamentales para el funcionamiento de las cadenas de mercancías clave, el grado en que los países sean importantes o esenciales para sostener un nivel de demanda efectiva para los sectores de producción más rentables, y el grado en que los países sean importantes en decisiones estratégicas (localización, poderío militar, materias primas, etc.).

La evolución de este sistema global actualmente dio lugar a las naciones incluyendo aquéllas del tercer Mundo y determinó su posición relativa en la jerarquía internacional. Aquí, tiene poco sentido hablar de desarrollo nacional si la entidad que realmente se desarrolla es la economía mundial capitalista. El enfoque de la atención permanece firmemente dirigido a otras variables, tales como los flujos comerciales entre las naciones, sus ventajas geopolíticas relativas y sus fortalezas militares e ideológicas.

Las decisiones político-económicas permean la economía mundo. Los procesos de globalización establecen formas de apropiación desigual de la riqueza y por tanto, interacciones económico-sociales diferenciadas que generan relaciones de subordinación entre los estados nacionales. La desigualdad existente entre los Estados nacionales que integran el sistema mundo es la causa de que los más avanzados se apropien de los excedentes de los menos avanzados, considerados como los periféricos y semi-periféricos. Este sistema mundo no ha sobrevivido de la crisis moral que marca el final del milenio.

---

<sup>2</sup> Fernando Morales, *Globalización: conceptos, características y contradicciones* {en línea}, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, Dirección URL: <http://www.youblisher.com/p/70092-vvvv/>

<sup>3</sup> Lorena G. Coria, {en línea}, *La gestión local del desarrollo*, Eumed.net, 2008, Dirección URL: [www.eumed.net/libros/2008a/344/](http://www.eumed.net/libros/2008a/344/)

Los procesos de producción globalizados se estandarizan para integrarse a un solo sistema global, supeditando la “lógica de la geografía a la lógica de la producción” en una “compresión espacio-temporal”. La estandarización y homogeneización de las normas es un paso ineludible para profundizar los procesos de globalización. El sistema mundial propone la separación de las superestructuras políticas y culturales conectadas por una división internacional del trabajo.

En el capítulo uno abordamos el tema de la globalización y el neoliberalismo, sus efectos en las economías de México y Venezuela. En México el modelo neoliberal va en ascenso, mientras que para el caso de Venezuela esta tendencia económica está siendo revertida o al menos eso muestra el gobierno del presidente Hugo Chávez.

Indagar los inicios de la industria petrolera en México, los orígenes de la expropiación y el surgimiento de Petróleos Mexicanos así como los beneficios que trajo a la población, son el objeto del capítulo dos. Además, se analiza la coyuntura difícil de la década de los setenta en donde el hidrocarburo parecía la solución a la difícil situación económica del país y como consecuencia de las decisiones mal tomadas por los gobiernos, se señala que desde José López Portillo a nuestros días el país ha venido arrastrando una elevada deuda que se ha vuelto un lastre para la economía mexicana; también se destaca que en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se fracciona la empresa con el objetivo de permitir la apertura a la inversión de capitales privados extranjeros a PEMEX; posteriormente se analiza a las administraciones panistas y el saqueo que éstas han hecho de la paraestatal.

El capítulo tres analiza los orígenes de Petróleos de Venezuela, su época de bonanza con Carlos Andrés Pérez en sus dos gestiones como presidente y las consecuencias desfavorables para la economía y cómo al inicio de la década de los ochenta su administración se adhiere a las políticas impuestas por las instituciones internacionales. También, se explica la participación del gobierno venezolano en la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); asimismo, se detalla cómo Venezuela se ha beneficiado con el crecimiento de su industria petrolera, desde el arribo del presidente Hugo Chávez, manteniendo una política social al interior y al exterior una política expansionista que ha rendido frutos.

La comparación entre PEMEX y PDVSA se aborda en el capítulo cuatro, se buscan similitudes y diferencias de las dos industrias analizando el último cuarto del siglo XX y el inicio del siglo XXI, ya que en este periodo de tiempo se propicia el surgimiento de la fuerza de dichas empresas.

## CAPITULO 1. GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO.

### 1.1. Principales Características de la Globalización.

La *globalización* y sus diferentes manifestaciones es uno de los temas de mayor actualidad e importancia a nivel mundial, es un fenómeno que presenta un carácter multidimensional ya que ha invadido todos los campos de la actividad humana: economía, política, cultura, ecología.

Después de la segunda mitad del siglo XX hubo un avance impresionante de las fuerzas productivas a escala mundial, se profundizó la división internacional del trabajo, el capitalismo mundial había dejado atrás la etapa de la libre competencia y había entrado en su fase monopolista, ello fue el soporte de los países imperialistas. Esta situación ayudó a la expansión global de la economía a través de la internacionalización del capital. Los flujos comerciales de capital, información y conocimiento que circulan alrededor del mundo y en el cual están involucrados la mayoría de los países que nutren al proceso globalizador. No obstante, dicho proceso es en extremo asimétrico y favorece a la élite de naciones que controlan la economía mundial, mientras que los países subdesarrollados o llamadas economías emergentes deben conformarse con el rol de actores pasivos y siendo víctimas de las políticas proteccionistas y discriminatorias que aplican las naciones opulentas para que no participen activamente en los intercambios comerciales y financieros, como dice Aldo Ferrer: “...no logran globalizarse, y si lo hacen es solamente a través de las transnacionales residentes de sus economías de enclave...”<sup>4</sup>; de esta forma son arrojados a los vertiginosos cambios internacionales que son propiciados por los centros de poder económico, político, militar y cultural.

Es así como la Globalización debe ser entendida como el proceso de desregulación y falta de reglamentación en los grandes circuitos del dinero, de la información y de las comunicaciones.

Para el caso latinoamericano en particular, el proceso de *globalización* tiende a agudizar un proceso de desocupación y por ende la pobreza se propaga en proporciones incontrolables, las políticas de ajuste emitidas por el Fondo Monetario Internacional que han creado una serie de “estímulos” para que las economías en vías de expansión sean atractivas a los grandes capitales financieros internacionales, han causado miseria en los países que se suscribieron a dichos acuerdos, propiciando desigualdad social, degradación ambiental y agudizando la crisis.

---

<sup>4</sup> Aldo Ferrer, América Latina y la globalización, revista de la CEPAL. Santiago de Chile, número extraordinario, 1998, pp. 155.

Entre las características principales de los efectos de la *globalización* en América Latina tenemos:

- a) La caída del rendimiento internacional en dólares y la persistencia de altas tasas de interés.
- b) El descenso de los rendimientos inmobiliarios y de la tasa de utilidad de las empresas de Estados Unidos.
- c) La evolución tecnológica reciente en materia informática y telecomunicaciones que permite transferir billones de dólares de un lugar a otro sin que se tenga que colocar el dinero en una maleta.
- d) Los fenómenos como las privatizaciones altamente favorables a los capitales privados externos, inducidas o impuestas por los grandes centros monetarios internacionales.

Los casos de México y Venezuela en sus empresas petroleras paraestatales, Petróleos Mexicanos (Pemex) y Petróleos de Venezuela (PDVSA), son un ejemplo de las privatizaciones que se han inducido desde los principales centros de poder económico como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el caso particular de México, ha sido suscrito a estos lineamientos como consecuencia de las malas administraciones que desde el ex presidente José López Portillo hasta Felipe Calderón, no han sabido encausar a niveles en los que la soberanía de nuestro país se vea beneficiada al contar con uno de los recursos más apreciados por todas las naciones como es el petróleo. Con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari nuestro país entra de lleno al plano de la *globalización*, durante su gestión se redujo el tamaño del Estado y se abrieron las fronteras mexicanas al comercio internacional; el Tratado de Libre Comercio (TLC) 1993-1994, significó para México su inmersión en la *globalización* y el nuevo orden mundial que ésta trajo, sujetándose con ello a las normas y decisiones de los organismos internacionales.

Para el caso de Pemex se expide en 1992 una nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios que agrupa a la paraestatal como órgano descentralizado de la Administración Pública Federal, en la cual por primera vez se fracciona a la petrolera en su estructura permitiendo así asociarse con empresas extranjeras en los rubros más importantes como lo son la exploración, perforación, refinación etc., poniendo en entre dicho la autonomía de la que había sido beneficiada medio siglo atrás, esto con miras a la instauración de mecanismos nuevos que permitirían a empresas extranjeras poder tomar de manera discreta parte del control de Petróleos Mexicanos, y de esta manera confirmando las tendencias globales que se habían implantado; ejemplo de ello es que en México desde hace 30 años la política neoliberal para el sector petroquímico de PEMEX es según el diseño de Estados Unidos (FMI-Banco Mundial-BID) y ésta consiste en enfatizar la exportación y no la transformación del crudo, sometiendo a la paraestatal a una irracional explotación con ritmos de extracción máxima, además de endeudarla con el Export-Import Bank of the United States (EXIMBAK), para inducir su privatización. La anticonstitucional reforma de 2008 acentuó la privatización *de facto* de gran parte de las actividades sustantivas de PEMEX.

Por lo que toca a Venezuela, la integración y apertura a la *globalización* tienen mucho que ver con la crisis económica que vivió en el año de 1983 (el tan mencionado “viernes negro<sup>5</sup>”) en el que su economía sufrió un duro impacto y cuyas consecuencias desataron la inflación y una dependencia económica de los organismos internacionales que le dieron una “receta amarga” que tuvo que llevar por casi dos décadas, así, dicha crisis afectó a Petróleos de Venezuela. También hay que decir que los cambios globales han estado perturbando la industria petrolera venezolana.

Por una parte, el mercado petrolero mundial se está transformando en cuanto al número de productores, inclusive rebasa los miembros de la OPEP y en el acercamiento del mundo árabe a Occidente, lo cual desborda la premisa del “más confiable”. En segundo lugar, la incorporación de nuevas tecnologías productivas y organizacionales obligaron a PDVSA y a sus filiales a iniciar transformaciones estructurales en su esquema tradicional de empresa vendedora de crudos y bajo un esquema organizacional de “empresa vertical”, hacia la búsqueda de mercados seguros, así como nuevos conceptos de mercado y productos, también esquemas administrativos novedosos con organizaciones laborales basadas en las nuevas concepciones de red empresarial y reingeniería. Una consideración especial de los procesos de internacionalización y privatización de PDVSA en el inicio del siglo XXI está basada en su presencia mundial, ésta ha significado una representación mayor a nivel internacional en áreas nuevas de negocio, ayudando e impulsando con ello una mayor “presencia” de la OPEP. En referencia a la privatización, este proceso se inició con mayor impacto en el segundo mandato del presidente Carlos Andrés Pérez en el año de 1989 hasta finales de 1999, para impulsar la llegada a Venezuela de inversiones extranjeras calificadas bajo diversas formas: asociaciones, Joint Ventures, ganancias compartidas, licitaciones. Con ello se reinterpretan el discurso y la práctica estatista tradicional de PDVSA, el gobierno del presidente Chávez ha conformado un proceso de integración iniciando desde su propio gobierno un proceso de reversión al sistema Neoliberal, que pretende realizar el sueño bolivariano que busca que América Latina pueda ser una, el Dr. Daniel Michaels en la IX Reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano, celebrada en Sao Paulo, Brasil en Febrero de 1998, expresaba que: “la principal diferencia entre Integración y Globalización está en que mientras ésta es impuesta o fuertemente inducida desde algunos

---

5 El Viernes Negro en Venezuela, se refiere en síntesis al día viernes 18 de febrero de 1983, cuando el bolívar sufrió una devaluación frente al dólar estadounidense, derivado de políticas económicas asumidas por el entonces presidente Luis Herrera Campins, cuyo gobierno en el momento recurrió al control de cambio, imponiendo una restricción a la salida de divisas.

Consecuentemente, para Venezuela, el Viernes Negro representa un hito que cambió su historia económica. Hasta ese día se mantuvo oficialmente la estabilidad y confiabilidad que desde la segunda década del siglo XX había caracterizado al bolívar, cuya última cotización libre con respecto al dólar fue al valor fijo de 4,30 bolívares. Desde entonces la devaluación constante del bolívar, complicaciones con el pago de la deuda externa, acelerado deterioro del poder adquisitivo y la implantación de un control de cambio llamado “Régimen de Cambio Diferencial” (RECADI) –que funcionó entre el 28 de febrero de 1983 y el 10 de febrero de 1989 y que tuvo graves casos de corrupción– por el gobierno de Jaime Lusinchi hicieron desaparecer la estabilidad cambiaria de la moneda venezolana.

Al Viernes Negro en Venezuela le anteceden hechos tales como la caída de los precios del petróleo que llevó a las exportaciones petroleras de 19,3 millardos de dólares en 1981 a casi 13,5 millardos en 1983 (una caída del 30%) y el inicio de la crisis de la deuda en América Latina, produjeron una fuga de capitales de casi 8 mil millones de dólares y por ende el correspondiente descenso de las reservas internacionales, factores que hacían inminente una devaluación.

centros mundiales de poder económico y político, la integración es consensuada y fruto del libre acuerdo entre las partes.<sup>6</sup>

## **1.2. El neoliberalismo.**

El pensamiento neoliberal es el soporte ideológico de la globalización al promover el libre comercio y la hegemonía del mercado; de esta forma, la fetichización del mercado se presenta como el mecanismo regulador de las relaciones de producción en el mundo.

Uno de los objetivos principales de la corriente neoliberal es la contracción del estado-nación, fijándole parámetros de nivel secundario para debilitar su postura como regulador de las actividades del mismo. El neoliberalismo tomó fuerza a partir de la segunda mitad del siglo XX, pero comenzó a tener mayor relevancia en la década de los noventa y sirvió como contrapeso y resquebrajamiento del bloque socialista. El modelo neoliberal es considerado un fracaso por los resultados que se reflejan en las economías débiles.

El término “Neoliberal” nació de la necesidad de diferenciar el liberalismo económico, previo a la Primera Guerra Mundial, de los modelos económicos de la democracia liberal surgidos durante la Guerra Fría. El neoliberalismo en todos los casos es un conjunto de ideas bastante alejadas de la ortodoxia liberal del siglo XIX y consiste en la aplicación de los postulados de la escuela neoclásica en política económica. No define una teoría económica concreta, y se usa más para referirse a la institucionalización de un sistema en el comercio mundial. Tampoco el neoliberalismo es una filosofía política unificada debido a la diversidad de escuelas y movimientos que se le suelen relacionar.

El neoliberalismo, tal como se entiende en América Latina, es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el mercado hasta convertirlo en el medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional. Según esta concepción están subordinados al mercado la vida de las personas, el comportamiento de las sociedades y la política de los gobiernos. Este mercado absoluto no acepta regulación en ningún campo, es libre, sin restricciones financieras, laborales, tecnológicas o administrativas. Los programas de ajuste promovidos por el FMI y el BM han afectado severamente la situación social y económica de los países latinoamericanos, convirtiéndolos, así, en enclaves del capital extranjero, las empresas transnacionales son un ejemplo de ello; de esta manera, la imposición de los organismos financieros internacionales con sus políticas de “ajuste estructural<sup>7</sup>” para las economías de América Latina conlleva a una

---

6 Tomado de “El Rol de la Preinversión en la Planificación del Desarrollo”. En: “Una Nueva Estrategia para la Integración Regional – La OPALC y la Preinversión de América Latina y el Caribe”. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Organización de la Preinversión de América Latina y el Caribe (OPALC), Programa BID-OPALC ATN/SF-2941-RE. Reimpresión Cia. Ltda., Quito Ecuador. 1991.

7 Se argumenta que con los ajustes estructurales, los países latinoamericanos podrán insertarse exitosamente en la economía internacional, es decir, globalizarse. No obstante, los resultados de más de una década de ajustes, por ejemplo en México, han demostrado que la pobreza y las desigualdades sociales y territoriales, en vez de disminuir aumentan. Otra

mayor apertura a la competencia externa, así como a la privatización de las empresas estatales –como es el caso de PEMEX y PDVSA-, además de la extranjerización de las privadas nacionales (el caso del Grupo Modelo S.A. de C.V., compañía mexicana que fue comprada en el 2012 por empresarios de la cerveza de origen belga). También hay que señalar que dentro de los “ajustes” estructurales está la flexibilización jurídica para que haya una mayor afluencia de inversiones foráneas, dicha flexibilización también se aplica en el ámbito laboral para garantizar un marco jurídico de explotación del recurso humano local en condiciones sumamente ventajosas (la “reforma laboral” de 2012 en México).

Otro rasgo del neoliberalismo, y que no se debe perder de vista, es su parasitismo económico, ya que en la fase actual del desarrollo capitalista mundial existe la tendencia del predominio del capital financiero especulativo sobre la circulación de mercancías. Dicha tendencia afecta directamente a las naciones subdesarrolladas que se ven expuestas a las oscilaciones de los mercados financieros internacionales. De tal forma, como apunta A. Ferrer: *“A nivel local los más beneficiados por la globalización son los sectores empresariales relacionados con el comercio exterior, especialmente los importadores y aquellos exportadores que, o se han asociado con el capital extranjero, o encuentran todavía ciertos nichos de mercado en los países más desarrollados. Estos sectores, en general, son los que defienden “a capa y espada” la apertura incondicional de la economía a la competencia externa, al capital extranjero...”*<sup>8</sup>. De esta manera, se puede explicar por qué en países como en México se defiende por parte de los empresarios dedicados al comercio exterior la firma de tratados de “libre” comercio con Estados Unidos y Europa, y siendo éstos los principales propagandistas de la ideología neoliberal.

### **1.3. Antecedentes del Neoliberalismo.**

Las ideas esenciales del liberalismo fueron elaboradas por John Locke (1632-1704), Montesquieu (1689-1755), David Hume (1711-1776), Adam Smith (1723-1790) y John Stuart Mill (1806-1873), entre otros. La palabra “liberal” se utilizó por primera vez en España, a principios del siglo XIX, para denotar simpatía por una monarquía constitucional, con una constitución parecida a la inglesa. El poder del gobierno era lo viejo. Lo radicalmente nuevo es el respeto a las libertades individuales (también llamado “derechos humanos”). Es por eso que el socialismo y el comunismo son profundamente reaccionarios. A finales del siglo XIX, las ideas del liberalismo dominaban en todo el mundo occidental. Sin embargo, se vio prácticamente marginado durante la mayor parte del siglo XX. Eso se debió, en gran medida, a la desilusión por el capitalismo provocada por la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión de los años 30. El Neoliberalismo se origina en la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial, este, es heredero de las teorías neoclásicas de finales del siglo XIX; pero es en los años setenta cuando comienza su auge a nivel internacional. Después de la Segunda Guerra Mundial y hasta 1967 Europa presenta un crecimiento

---

de las recomendaciones del FMI y el BM es el recorte del gasto público, trayendo como consecuencia el deterioro de la seguridad social (salud, educación, servicios públicos, etc

<sup>8</sup> Aldo Ferrer, *Op. cit.*, p. 159.



económico, entre 1969 y 1971 se presenta un fenómeno conocido como “estanflación”, poco crecimiento económico y aumento de la inflación, generando una grave crisis penetrando especialmente en los países capitalistas dependientes (tercermundistas) y afectados gravemente a los socialistas.

En esencia unos de los principales objetivos promovidos por el neoliberalismo reside en destacar la *extensión de la iniciativa privada* a todas las áreas de la actividad económica, es decir la *limitación del papel del Estado*. Entre las ideas y principios introducidos por esta doctrina y ausentes en el liberalismo clásico están el *principio de subsidiariedad del Estado* (desarrollado por los Ordo-liberales Alemanes, que habían puesto en marcha algunas de sus propuestas en el denominado Milagro Alemán de posguerra), y en especial, *el monetarismo* de la Escuela de Chicago que, desde mediados de la década de los cincuentas, se convirtió en crítico opositor de las políticas de intervención económica que se adoptaban en todo el mundo, junto con aportaciones del enfoque macroeconómico keynesiano.

A finales de los años 70, estas teorías ganaron amplia popularidad en el mundo académico y político por dar respuesta al fracaso del keynesianismo en la gestión de la crisis de 1973. Las ideas keynesianas sugerían una relación inversa entre inflación y empleo, tal como sugiere la curva de Phillips<sup>9</sup>. Sin embargo Milton Friedman había señalado que esa relación no era necesaria, como quedó demostrado por el fenómeno de la estanflación. El nuevo escenario estanflacionario desafiaba los postulados keynesianos, en esas circunstancias, las ideas monetaristas revivieron audiencia y credibilidad, como consecuencia se implementaron nuevas medidas anti keynesianas como simultanear acciones anti recesivas y antiinflacionarias. La crítica de los monetaristas tenía tres vertientes:

- Discutían el uso del aumento de la masa monetaria como instrumento para crear demanda agregada, recomendando mantener fija dicha magnitud;
- Desaconsejaban el uso de la política fiscal, especialmente el uso del constante déficit presupuestario, poniendo en duda el multiplicador keynesiano.
- Recomendaban una reducción en los gastos del Estado como única forma práctica de incrementar la demanda agregada.

El neoliberalismo es una doctrina económica que actúa a dos niveles, en el ámbito Internacional suprime las fronteras al capital. La consecuencia más clara a este punto es la deslocalización. En el interno, la privatización de los servicios públicos, desregularización del mercado laboral dejando su funcionamiento y organización en manos de consorcios internacionales.

La mayor parte de los aportes teóricos fueron rápidamente aceptados poniendo fin a la predominancia que el keynesianismo tenía en la mayoría de las escuelas de pensamiento económico desde los años 30. Tanto

---

<sup>9</sup> La curva de Phillips representa una curva empírica de pendiente negativa que relaciona la inflación y el desempleo.

Margaret Thatcher como la administración de Ronald Reagan pusieron en práctica estas teorías con resultados desiguales. En el Reino Unido, se realizó una fuerte reducción en el tamaño del sector público que si bien tuvo consecuencias negativas en el corto plazo en el terreno social, reactivó la economía y dio un gran dinamismo al sector productivo. En los Estados Unidos, similares medidas chocaron con el aparato político y la vocación militar del entorno de Reagan por lo que solo se logró crear un gran déficit fiscal (las iniciativas de reducción de impuestos prosperaron pero no las de control del gasto social o del gasto militar, que eran las principales partidas del gasto público).

Ejemplos verídicos son: La dictadura militar de Augusto Pinochet en Chile, un modelo económico monetarista con algunos rasgos keynesianos, siendo estos manejados por su equipo de economistas, los Chicago Boys. Estos serían vitales para la reestructuración económica de Chile marcada por las crisis mundiales y la nacionalización del cobre realizada durante el gobierno popular de Salvador Allende en el año 1971, siendo llamada el Milagro de Chile, mientras que en los países de la región latinoamericana colapsaban las aplicaciones del modelo Cepalino desarrollista y se experimentaba la crisis de la deuda externa produciendo la denominada Década Pérdida.

De estas experiencias y de las dificultades para aplicar esas políticas a países en desarrollo, surge una versión keynesiana con inclinación monetarista que incorporaba la aversión al déficit presupuestario y a la fabricación de dinero pero no al concepto de intervención pública en la economía. Consenso de Washington<sup>10</sup>, término acuñado en 1989 por el economista John Williamson para referirse al tipo de políticas fiscales y monetarias recomendadas para los países en desarrollo por los organismos con sede en Washington Banco Mundial, FMI y Tesoro estadounidense, entre otros.

Por ello se lo relaciona con la tecnocracia de los organismos públicos internacionales, debido a que sus políticas son principalmente impulsadas desde el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y el Fondo Monetario Internacional (FMI), organismos que no dependen de las Naciones Unidas y están por ello exentos del control directo de la comunidad internacional de países y a los que en ocasiones se acusa de ejercer presión política y extorsión. En la práctica, estas políticas toman como modelo de economía (salvo en lo referente al proteccionismo) a la estadounidense.

El neoliberalismo, como política tecnócrata y macroeconómica (y no propiamente filosófica), tiene una dimensión geopolítica mercantilista ajena en la práctica al liberalismo económico propiamente dicho, es decir el neoliberalismo no es necesariamente sinónimo de mercado libre -sin trabas burocráticas ni privilegios sectoriales-, razón que explicaría que sea asociado al corporativismo internacional.

---

<sup>10</sup> Consenso de Washington: Es un listado de políticas económicas consideradas durante los años 90's por los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Washington D.C. (Distrito de Columbia), Estados Unidos, como el mejor programa económico que los países latinoamericanos debían aplicar para impulsar el crecimiento

Desde hace ya varios años, las naciones de las diferentes partes del mundo se han ido integrado a la doctrina del neoliberalismo, que es como una mancha de aceite que va cubriendo áreas cada vez más grandes en todas partes del mundo; países con distinto grado de poder económico y político se convirtieron rápidamente a este movimiento.

Esta difusión tan rápida no era ajena a la “Guerra Fría”, el liberalismo le servía en lo económico, como respaldo a la política cada vez más agresiva contra el socialismo. Sin embargo, los resultados del neoliberalismo han sido decepcionantes tanto en crecimiento, como en la distribución y un desastre completo en materia de empleo; Muchos economistas en la actualidad tienen como definición del neoliberalismo lo siguiente: “El neoliberalismo es un modelo estéril y una guerra contra los pobres”.

En México son claros los hechos del neoliberalismo, las deformaciones económicas y sociales del país, han estado relacionadas al desarrollo histórico-social de Latinoamérica; caracterizada por una influencia política, económica y cultural de potencias extranjeras. Antes fue el imperio español, posteriormente con Inglaterra y otros países de Europa, pero debido a la primera y segunda guerra mundial, Estados Unidos predominó en el mercado americano. Pero hoy en día el mercado mundial está globalizado, debido a la función de transnacionales de todos los continentes.

### **1.3.1. Características del Neoliberalismo.**

Las características principales del neoliberalismo son seis:

- La desregulación, medio que elimina parte de los controles oficiales a favor de la producción privada de bienes y servicios.
- Desincorporación de entidades públicas.
- Venta de bienes de inversión a particulares.
- Concesión a la iniciativa privada de servicios, principalmente los de comunicaciones y transportes.
- Eliminación de subsidios
- Adelgazamiento del aparato burocrático.

### **1.4. El Neoliberalismo en México.**

El neoliberalismo se ha instalado de manera firme en México reflejando las carencias y debilidades del sector económico y gubernamental que desde hace cuatro décadas, han administrado el país, encausándolo a un debilitamiento de sus instituciones con las privatizaciones y la pérdida de liderazgo tanto al interior como en la comunidad internacional, la desaparición del estado benefactor orilla a México a abandonar la política económica que se mantuvo por más de 50 años, y se instaura el modelo libre de injerencia del estado,

dejándose guiar por un modelo de desarrollo propio, es aquí donde los organismos internacionales comienzan a imponer sus directrices como reducir la inversión y el gasto social, aumentar los precios de los bienes y las tarifas del sector público, así como congelar el salario<sup>11</sup>. Haciendo al país vulnerable, sometándolo a una apertura forzada de sus sectores primario y secundario en el área de exportaciones y obligando de manera silenciosa a consolidar privatizaciones como ha sido el caso de la compañía Teléfonos de México, propiedad de Carlos Slim, otro caso a señalar es la privatización de la banca, que hoy en día los grandes bancos del país, han quedado en manos de consorcios extranjeros dejando así el corazón financiero en poder de gobiernos extranjeros como es el caso de Banamex, al ser una de las filiales de Citigroup consorcio norteamericano rescatado en la crisis de 2009<sup>12</sup>, el transporte público en la actualidad es llevado por particulares, el estado pierde fuerza día a día, sobre todo en lo que concierne a ámbito económico del país, por último se están gestionando inversión en el sector energético en el caso particular del petróleo y gas dirigido por empresas españolas principalmente.

Bajo el gobierno de Carlos Salinas, se contrajo el estado, el comercio llevo la batuta en las decisiones de política económica educativa, laboral, energética y fiscal, se reprivatizaron los bancos, se vendieron las empresas citadas anteriormente claves bajo esquemas poco claros.

La influencia de países extranjeros lograron someter a la soberanía popular, sosteniendo este modelo destruye el capital social mediante la centralización y la dadiva individual de sus programas como *Solidaridad*, *Progresas* y *Oportunidades*, ya que la esencia del neoliberalismo está en su fundamentalismo de mercado, en donde depende todo de la acción individual y privada, solo ve por sus intereses y para ellos solo existe un mundo de compradores y vendedores<sup>13</sup> y la sociedad mexicana solo es percibida como un gran mercado.

### **1.5. El Neoliberalismo en Venezuela.**

En la década de 1970 se dan las manifestaciones más evidentes de las deformaciones que en Venezuela han producido la magnitud de los ingresos petroleros, así como de las diferencias que separan al pueblo venezolano del resto de los países de América Latina. Mientras en los demás países se hace insostenible la crisis de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, periodo de decrecimiento y sucesivo estancamiento, en Venezuela, por el contrario, se vivió en medio del desenfreno que produce el alza en los precios del petróleo, que paradójicamente agudizan la crisis de los países vecinos. En 1974 los precios del barril pasan de cuatro a doce dólares y en 1979 llegan a 30 dólares en promedio

---

11 Andrés Manuel López Obrador. *La gran tentación, el petróleo de México*, México, Grijalbo, 2008 p. 90

12 Hacienda y CNBV, en alerta; consultarán con expertos la situación de Banamex {en línea}, México, Crónica.com.mx, 01 de marzo de 2009, Dirección URL: [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=417757](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=417757) {consulta: 24 de agosto de 2012}

13 Carlos Salinas de Gortari, *La década perdida 1995-2006 Neoliberalismo y populismo en México*, México, De bolsillo, 2010, p 15.

En la década de 1970 se profundizan los males que ya acarreaban desde sus inicios el modelo rentista y se convierte en la principal fuente de las causas de la crisis generalizada que vivió el pueblo venezolano desde 1983. Así, tenemos que los dos principales problemas de comienzos de la década de 1980, como lo son la caída de los ingresos petroleros y la deuda externa, tienen sus orígenes en la década anterior. En general, en el periodo 1973–1983, mientras que el ingreso petrolero creció 350%, los gastos lo hicieron 540% y el incremento de la deuda externa a corto plazo aumentó 2000%, llegando al cierre del periodo a unos 29,000.00 millones de dólares, divididos en partes iguales entre los gobiernos de Carlos Andrés Pérez (CAP) y Luis Antonio Herrera Campins (LHC) y de los cuales 60% tenía vencimiento entre 1983 y 1984. Además debemos añadir una cifra de unos 80,000.00 millones de dólares colocados fuera del país por el empresariado privado y que se produjo fundamentalmente en el último periodo<sup>14</sup>.

En el periodo de 1983 a 1988 se producen medidas económicas que en ningún momento pretendían hacer un cambio estructural en el modelo económico rentista, a pesar de reconocerse su agotamiento, sólo se aplicaron medidas a corto plazo y de carácter coyuntural. La década de 1980 en Venezuela se inserta, igual que el resto de la América Latina, en lo que se ha hecho llamar "década perdida"<sup>15</sup>. En general, Venezuela tiene una caída pronunciada del Producto Nacional Bruto (PNB), de -5.6 en 1983 y -7.1 en 1989. Estos años son de profundos desequilibrios y de una gran resistencia a aceptar la crisis del rentismo y populismo.

Este periodo histórico marca el comienzo de una transformación del pensamiento y cultura política en Venezuela. Un país que comenzó a vivir el agotamiento de la renta petrolera a partir del viernes negro de 1983, una nación que después de haber tenido en la década de 1970 una de las tasas de ingreso por exportación petrolera más grande del mundo y cuyos niveles podrían ser solamente comparados en la actualidad vendiendo el petróleo por encima de los 200 dólares por barril, este país, en la década de 1970 comienza con una deuda de 30 mil millones de dólares, son denunciados los casos más terribles de corrupción, mientras que la pobreza se agudiza y la masificación de la educación y del servicio de salud evidencian su poca calidad.

La economía venezolana, al igual que la de México, se aprovechó de los precios del petróleo durante la crisis petrolera de la década de 1970 y del superávit que esta le proveía; esto fue el detonante para que el Gobierno se endeudara con el exterior. Cuando la deuda externa se tornó impagable en 1983 se tuvo que devaluar la moneda en el episodio conocido como el Viernes Negro. Desde ese momento y hasta finales de la década de 1990, la crisis económica fue una vorágine de sucesivas devaluaciones y una volatilidad inflacionaria, lo que llevó a que se perdieran miles de empleos y el país cayera en una grave situación de pobreza, de la cual algunos economistas y políticos creen que no se ha recuperado completamente.

---

<sup>14</sup> Pedro Rodríguez Rojas, *Venezuela: economía y petróleo, 1973–1997*, Venezuela, Upel, 1998, p. 12

<sup>15</sup> La Década perdida de América Latina es un término empleado para describir las crisis económicas en América Latina durante la década de 1980 (y para algunos países hasta bien entrada la década siguiente). En general las crisis se componían de deudas externas impagables, grandes déficit fiscales y volatilidades inflacionarias y de tipo de cambio, que en la mayoría de los países de la región era fijo. A veces el término se utiliza en referencia exclusiva a México.

Venezuela parecía no tener salida y los sectores empresariales y el poder político no daban respuestas, por el contrario se produjo fuerte resistencia a las luchas por reivindicaciones sociales y el gobierno de Jaime Lusinchi hizo gala de un engañoso populismo.

El caso venezolano, ha estado rodeado también de este régimen neoliberal que día a día asfixia a América latina, el presidente Carlos Andrés Pérez quien en el año de 1989, ocupa su segundo periodo presidencial, con el apoyo de un caudal de electores quienes recuerdan de su primer periodo presidencial: la bonanza petrolera que permitió la política de pleno empleo, aumentos salariales, subsidios, crecimientos del gasto social, créditos agrícolas, nacionalismo económico, entre otros, recién tomado el cargo el 2 de febrero de 1989 comenzó a implementarse un plan económico radicalmente opuesto a lo que realmente se esperaba, más parecido al de su opositor, Eduardo Fernández quien acusó a Carlos Andrés Pérez de plagio. Los acuerdos con la banca internacional (2 de febrero) y el anuncio de la aplicación del programa popularmente conocido como "paquete económico", vinieron inmediatamente (16 de febrero), pero igual de rápido fue el rechazo popular que en rebelión tomó las calles durante el 27 y 28 de febrero, sin que las fuerzas armadas del Estado pudieran controlarlos, este estallido social fue conocido como el "Caracazo", Sólo la represión y la matanza indiscriminada lograron poner fin a este suceso único en la historia contemporánea del país. A decir de Aníbal Romero<sup>16</sup>.

En marzo de 1993 el Fiscal General de la República, Ramón Escovar Salom, introdujo una solicitud de antejuicio de mérito en su contra del presidente por el delito de "peculado doloso" y "malversación" de 250 millones de Bolívares (17 millones de dólares en esa época) de la partida secreta por cuyo manejo era responsable. Durante el proceso se reveló que dicho dinero había sido utilizado para ayuda internacional a la Presidente Violeta Chamorro en Nicaragua y la vicepresidente Yeseany Medina Parra, culminando con su remoción del cargo el 20 de mayo del año 1993.

En 1993 se rompe el apoyo al bipartidismo al ser electo Rafael Caldera, con el apoyo de un partido político nuevo, "Convergencia", formado por movimientos diversos, muchos ligados a la izquierda moderada venezolana; sin embargo, en estas elecciones más de la mitad de los venezolanos se abstuvieron de votar, y el presidente ganó con un porcentaje del 15% de las personas con derecho a voto.

El discurso neoliberal fue acogido en Venezuela, tanto Carlos Andrés Pérez como Rafael Caldera llegaron a sus segundos periodos de gobierno no sólo con un discurso moderado sino claramente "anti-neoliberal", en contra del Fondo Monetario Internacional y a favor de mantener el peso del Estado Venezolano. Sin embargo, al poco tiempo de asumir el poder ambos gobiernos cambian totalmente de discurso; en el caso de Pérez apenas en días como se citó anteriormente. A Caldera le corresponde tomar el poder en un contexto aún más complicado, ya que aunado a los sucesos de febrero de 1989, se producen dos alzamientos militares

---

16 Aníbal Romero, *Decadencia y crisis de la democracia. ¿A dónde va la democracia venezolana?*, Caracas, Panapo, 1994, p. 32

en 1992 que con poco apoyo popular ponían de manifiesto la debilidad del sistema, sobre todo de unas fuerzas armadas que durante cuatro décadas habían demostrado su lealtad y subordinación al ejecutivo nacional, sobre todo en la década de 1960, cuando se produce la insurgencia guerrillera en Venezuela. Ante esta crisis política, Caldera recibe también una crisis económica que estalla en el sector financiero al iniciarse su gobierno, lo que condicionó la aplicación de las medidas neoliberales hasta 1996, cuando —aparentemente dominada la presión popular y la estructura militar— se inicia un nuevo periodo de este gobierno marcadamente neoliberal

Además de la apertura económica, quizás lo más representativo del neoliberalismo en Venezuela fue la llamada apertura petrolera iniciada por Carlos Andrés Pérez, pero desarrollada fundamentalmente por el segundo gobierno de Rafael Caldera; como sucedió en otros países de América Latina, en Venezuela esta apertura económica vino acompañada de un fortalecimiento del régimen de opresión que comenzó con el genocidio del 27 y 28 de febrero de 1989, pero que continuó en los ataques a las huelgas, a los sindicatos, intervención de la prensa y represión al movimiento estudiantil.

Lo más importante en este periodo es que, a pesar de las intenciones del Octavo Plan de la Nación<sup>17</sup> de lograr el "gran viraje" y dejar de ser una economía rentista para convertirse en una economía competitiva y productiva, no tuvo resultados. El aparato económico privado no respondió a pesar de los estímulos, quedando la responsabilidad nuevamente en Petróleos de Venezuela (PDVSA) y en el sector petrolero, que asumieron desde entonces un plan de expansión y la política de apertura en esta área, profundizada por Caldera. Asimismo, los monopolios toman proporciones gigantescas y, sobre todo, los vinculados al capital internacional y al sector financiero y especulativo, mismos que se convirtieron en los sectores de mayor crecimiento en la economía venezolana<sup>18</sup>.

El presidente Caldera se ve obligado a aceptar los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En 1994, durante su primer año de gobierno, comienza con la crisis financiera más grande del país, producto del crecimiento descontrolado en el gobierno anterior, lo que obligó a que el Estado tuviera que asumir la responsabilidad, para lo cual destinó casi 60% de las exportaciones petroleras de ese año. Caldera recibe el gobierno con una balanza comercial deficitaria de dos mil millones de dólares; las reservas internacionales en

---

17 EL VIII PLAN DE LA NACIÓN: Se presenta como un modelo estratégico de desarrollo económico y político para la recuperación del orden social, el restablecimiento de las instituciones, y la reorientación de la Nación Venezolana hacia el fortalecimiento cultural, moral y ético, creando nuevos valores sociales, que le permitieran llegar al siglo XXI con una democracia más vigorosa, una economía en expansión sostenida y un auténtico desarrollo cultural. Las fuentes de apoyo y bases económicas que permitirían llevar a el desarrollo del programa eran: Sólida base petrolera y de otros recursos naturales, Contexto internacional con rasgos positivos que facilitaban la integración regional y mundial, Amplia infraestructura de apoyo a la producción distribuida en todas las regiones, Plantel industrial moderno con capacidad para mejorar y competir, Desarrollo del potencial humano del país y de cambios en los valores socioculturales. Consenso social básico y presiones por mejorar el sistema democrático,

El Gran Viraje tenía como reto lograr establecer una sociedad más equitativa, con mayor eficiencia económica y profundización del desarrollo cultural, integrando la acción eficiente del Estado con la participación real de la sociedad civil.

18 Pedro Rodríguez Rojas, *Venezuela: economía y petróleo, 1973–1997*, Venezuela, Upel, 1998, p. 12.

12 mil millones de dólares; caída de la demanda interna, -6.6%; disminución de la inversión pública, -7.4%; caída de la demanda externa, 39.8%; inflación, 46%; un dólar a 100 bolívares, decrecimiento del PTB, -2.1%; déficit fiscal, 7%; es decir, una crisis generalizada, lo que llevó a ese gobierno a una fuerte política impositiva, que condujo a que, por primera vez después de 50 años, los ingresos fiscales no petroleros fueran mayores que los provenientes de esta actividad<sup>19</sup>.

En 1994 se produce una devaluación y un control de cambio, cotizándose el dólar a 170 bolívares. A partir de 1996, con la Agenda Venezuela se da continuidad a la política económica neoliberal, el dólar llega a cotizarse en 1998 a 750 bolívares, la inflación supera la cifra record del 100% y a pesar del crecimiento en las exportaciones petroleras en PTB cayo -2 %. Pero quizás lo más criticable del gobierno de Caldera fue la eliminación de las prestaciones sociales a los trabajadores y la profundización de la política de apertura petrolera que, básicamente, representa un retroceso a la época del predominio de los grandes *trust* petroleros sobre la nación, encaminándose hacia la privatización de PDVSA y la disminución intencionada del papel protagónico de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) como regulador del mercado petrolero mundial

México y Venezuela, son sin duda representantes de este modelo Neoliberal al ser países en vías de expansión por sus recursos naturales y situación geográfica, en el caso particular mexicano por ser la economía número 14<sup>o</sup>20 del planeta, su inserción a dicho modelo se deriva como consecuencia de la penosa coyuntura de la crisis económica de 1982 en donde la economía sufrió los estragos de la petrolización y tras caer el precio del barril, las autoridades mexicanas de ese tiempo fueron orilladas a adherirse a este sistema con repercusiones nada favorables para una nación que se encuentra comprometida y sometida por lineamientos dictados por instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Mientras que en el caso venezolano al ser la economía número 34<sup>o</sup> para el año 2011 según cifras del Fondo Monetario Internacional<sup>21</sup>, y siendo su principal recurso el energético el petróleo, ubicado como uno de los países con mayores reservas probadas del mundo, ocupa una posición privilegiada y a la vez de cuidado al ser objeto de interés de empresas transnacionales, haciendo que su economía tome un posicionamiento apuntalado en la economía mundial.

---

19 Banco Central de Venezuela, *Informe trimestral*, octubre, 1998, p. 27.

20 Fondo Monetario Internacional, Base de datos mundial, Abril 2012 {en línea}, Estados Unidos de Norteamérica, Dirección URL:<http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/01/weodata/> {consulta 25 mayo 2012}

21 Idem.



## **CAPITULO 2. HISTORIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA MEXICANA, EVOLUCION E INGRESO AL NEOLIBERALISMO.**

### **2.1. Historia de la industria petrolera mexicana.**

A fin de conocer el funcionamiento y operación de la industria petrolera mexicana, es necesario conocer sus inicios que se remontan al año de 1862, con la explotación petrolera del primer pozo en Tabasco por parte del ingeniero en minas Antonio Castillo<sup>22</sup>.

Es así que en el año de 1869 se inicia la explotación de las chapopoterías de Furber en Veracruz; durante la misma época se inicia por orden del emperador Maximiliano la entrega de 38 concesiones petroleras a particulares, al tiempo que decreto una ley que establecía de manera muy precisa que para cualquier asunto relacionado con los hidrocarburos era necesario recibir la anuencia del gobierno mexicano, ya que sin este se entendía que cualquier intento por explotar el oro negro en México violentaba las leyes mexicanas<sup>23</sup>.

El 22 de Noviembre de 1884, durante el gobierno de Manuel González, se expide el Código de Minas de los Estados Unidos Mexicanos, documento que modifica sustancialmente el papel del Estado sobre el dominio de los productos del subsuelo, en su artículo 10, especificando que era de su exclusiva propiedad del dueño, aquellos productos del suelo y de la superficie, los cuales el emperador Maximiliano había puesto sobre el dominio del Estado.

Entre 1880 y 1886 se construye la primera refinería en el estado de Veracruz financiada por capital norteamericano de los empresarios Samuel Fairbum y George Dickson, llamada “El Águila”.

El 4 de Julio de 1892, se sustituye el código de minas, por una ley que permite la inversión extranjera en la industria petrolera Mexicana, aunque este ya había sido rebasado con anterioridad, entre los excesos que marca esta ley, destacan la exención de pago de impuestos de importación de equipo petrolero introducido al país, liberación de gravámenes a la exportación de productos petroleros y una dispensa de 10 años de obligaciones tributarias a favor de la nación al capital invertido, lo cual generó un mayor flujo de inversionistas al país, principalmente norteamericanos e ingleses.

Para el 24 de Diciembre de 1901, con el propósito de controlar las actividades de las firmas Water Pierce Oil, Grupo Sinclair Pierce Oil Corp y la Compañía Petrolera Mexicana de California, se emitió una nueva

---

<sup>22</sup> García Reyes Miguel, Ronquillo Jarillo Gerardo, *Estados Unidos petróleo y geopolítica. las estrategias petroleras como instrumento de reconfiguración geopolítica*, México, Plaza y Valdés Editores, 2005, p. 347.

<sup>23</sup> Ídem.

legislación, a través del Congreso de la Unión que denominó: Ley del Petróleo de los Estados Unidos Mexicanos, que entre otros comprendía los siguientes puntos<sup>24</sup>:

1. El poder Ejecutivo Federal estaba autorizado para conceder permisos a fin de hacer exploraciones en el subsuelo de los lotes baldíos, los lagos, lagunas y albuferas que sean de jurisdicción federal.
2. El gobierno Federal estaba en condiciones de expedir patentes por virtud de las cuales podrían hacerse, de conformidad con las prescripciones, las explotaciones de las fuentes o depósitos de petróleo; los permisos solo se concederían por un año y los beneficiados, serían particulares o compañías debidamente organizadas. Los permisos para exploraciones causarían un derecho de 5 centavos por Hectárea, que se haría efectivo con estampillas, las que se adherirían y cancelarían en el documento que al efecto se extendiera a los interesados.

El 3 de junio de 1912 el presidente Francisco I. Madero expidió el decreto el cual establecía un impuesto especial del timbre sobre la producción petrolera<sup>25</sup>. Tal impuesto consistía en el pago de 20 centavos por tonelada de petróleo que se extrajera, lo cual generó descontento en las empresas que habían sido beneficiadas en el régimen de Porfirio Díaz.

Durante el año de 1915 se crea la Comisión Técnica del petróleo la cual se encargaba de expedir leyes y reglamentos para la conservación del petróleo; el 7 de Abril de 1916 esta Comisión falló a favor de restituir a la nación lo que era suyo, y que la riqueza del subsuelo (carbón de piedra y petróleo), era para que los disfrutaran solamente quienes aplicaran su inteligencia, su trabajo y su capital a la explotación científica de esta industria, esta declaración sirvió de fundamento para que el Congreso de 1917 determinara en el marco de la nueva Constitución que todos los recursos energéticos que se hayan bajo la superficie pertenecen al estado y al pueblo mexicano, redactado en el artículo número 27 constitucional.<sup>26</sup>

Artículo 27:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas; de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o

---

<sup>24</sup> Ídem.

<sup>25</sup> Ídem p. 354

<sup>26</sup> Cámara de Diputados, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Última reforma publicada Diario Oficial de la Federación 30-11-2012, {en línea}, México, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> {consulta 19 diciembre 2012}

yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos; y el espacio situado sobre el territorio nacional, en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional.

Para el año de 1921 México alcanzó el segundo lugar entre los principales productores de gas y petróleo en la Faja de Oro con una producción diaria de hasta 530 mil barriles que representaba el 25% de la producción mundial. Sin embargo en 1928 inicia la caída de esta en un 30% y las miras de las empresas extranjeras establecidas comienzan a buscar nuevos proveedores de oro negro y sus miras apuntan a Medio Oriente y Venezuela que emergían como las nuevas potencias petroleras del mundo.

Para 1935, el 6 de Agosto de este año surge el Sindicato Petrolero de la Republica Mexicana encabezado por Eduardo Soto Innes<sup>27</sup>, como respuesta a la descomposición de la relación obrero-patronal que imperaba en esos momentos.

En 1937, Tras una serie de eventos que deterioraron la relación entre trabajadores y empresas estalla una huelga en contra de las compañías petroleras extranjeras que paraliza al país. La Junta de Conciliación y Arbitraje falla a favor de los trabajadores, pero las compañías promueven un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El año de 1938 inicia con la negativa al amparo ganado por los trabajadores, la Suprema Corte de Justicia ratifica el laudo emitido por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a favor de los trabajadores. Tras la negativa de aquéllas para cumplir el mandato judicial, la tarde del 18 de marzo, el Presidente Lázaro Cárdenas del Río decreta la expropiación de los bienes muebles e inmuebles de 17 compañías petroleras a favor de la Nación. El 7 de junio de ese año se crea Petróleos Mexicanos<sup>28</sup>.

En 1942, PEMEX y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana firman el primer Contrato Colectivo de Trabajo, posteriormente el evento más relevante se da en 1946, en el Distrito Federal, al inaugurarse la refinería "18 de Marzo", en instalaciones originalmente construidas por la compañía petrolera "El Águila", durante esta época se inauguran varias refinerías, en 1950 se inaugura la refinería "Ing. Antonio M. Amor", en Salamanca, Guanajuato, siguiendo con las investigaciones, durante 1952, Geólogos mexicanos descubren la prolongación de la Faja de Oro, para 1956 se inaugura la refinería "Gral. Lázaro

---

27 García Reyes Miguel, op cit. P. 354

28 Petróleos Mexicanos; *Historia de PEMEX*, {en línea}, México, 28 de abril de 2011, Dirección URL: <http://www.pemex.com/index.cfm?action=content&sectionid=1&catid=10004> {consulta 25 de agosto de 2012}

Cárdenas del Río", en Minatitlán, Veracruz, y en 1965, se crea el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), el cual busca realizar mejoras en cuanto a explotación petrolífera.

En 1971, el pescador campechano Rudecindo Cantarell informa a PEMEX la presencia de una mancha de aceite que brotaba del fondo del mar en la Sonda de Campeche. Ocho años después la producción del pozo Chac marcaría el principio de la explotación de uno de los yacimientos marinos más grandes del mundo: Cantarell, posteriormente en 1972 se descubre en el sureste del país la región petrolífera denominada Mesozoico Chiapas-Tabasco. Su producción promedio diaria fue de 711 mil barriles.

De importar 6 mil barriles, pasó a exportar 37,000 barriles diarios en 1974. Las reservas de hidrocarburos se ubican en 5,000 millones 773 mil barriles. Tras elevar la producción nacional en 1976 se inaugura la refinería "Miguel Hidalgo" en Tula, Hidalgo, en este mismo año se realizan los primeros hallazgos marinos, una vez más las reservas se elevan, esta vez a 11,000 millones de barriles.

Es a mediados de 1977 cuando la región de Cantarell empieza a mostrar su potencial elevando las reservas a 16,000 millones de barriles. Pero no es sino hasta 1978 que este campo marino en la Sonda de Campeche, se confirma como uno de los más grandes yacimientos marinos del mundo, elevando así las reservas a los 40,194 millones de barriles.

Transcurriendo el año de 1979 se inauguran las refinerías "Héctor R. Lara Sosa", en Cadereyta, Nuevo León y "Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oaxaca. La perforación del pozo Maalob 1 confirma el descubrimiento de yacimiento Ku-Maalob-Zaap, el segundo yacimiento más importante del país, después de Cantarell y vigésimo tercero a nivel mundial, en términos de reservas.

Inicia operaciones el Complejo Petroquímico La Cangrejera en 1981, para esta fecha se exportan 401,000 barriles diarios de petróleo. Entretanto 1983 es el año en que se anuncian reservas por 72 ,500 millones de barriles, mientras que en 1986 las exportaciones de crudo se ubicaron en un millón 298 mil barriles diarios en promedio, al siguiente año entra en operación la ampliación de la Refinería "Miguel Hidalgo" en Tula, Hidalgo, con la Planta Primaria No. 2, elevando de 165,000 barriles diarios a 320,000 barriles diarios de capacidad.

La gasolina en México no tiene una historia muy nutrida, sin embargo en 1990, Pemex pone a la venta la gasolina Magna Sin, que no contiene plomo, de 82 octanos, un año más tarde participa con 5% de capital social en la petrolera española Repsol, durante este mismo año y por razones ambientales cierra, en el Distrito Federal, la refinería "18 de Marzo".

Se expide una nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios que define a Petróleos Mexicanos como órgano descentralizado de la Administración Pública Federal, responsable de la conducción de la industria petrolera nacional.

Esta Ley determina la creación de un órgano Corporativo y cuatro Organismos Subsidiarios, que es la estructura orgánica bajo la que opera actualmente.

Dichos Organismos son:

- PEMEX Exploración y Producción (PEP)
- PEMEX Refinación (PXR)
- PEMEX Gas y Petroquímica Básica (PGPB)
- PEMEX Petroquímica (PPQ)

En 1993 introduce el combustible Diesel Sin y a mediados de 1995 pone a la venta la gasolina Pemex Premium de 93 octanos.

Arranca el proyecto Cantarell en 1997, diseñado para optimizar la explotación del yacimiento. Inicia proceso de Reconfiguración de las refinerías de Cadereyta y Ciudad Madero.

En el año 2000 se convierte en la quinta petrolera del mundo, un año más tarde pone en marcha el proyecto Burgos, en el norte del país para incrementar la producción de gas natural, en este rubro para 2003 Pemex Gas pone en operación un conjunto de Proyectos Ambientales para la Conservación del Agua.

Pemex confirma en 2004 la existencia de hidrocarburos en aguas profundas, y en 2005 la producción de crudo se ubicó en un promedio diario de 3 millones 333 mil barriles de crudo, la más alta de su historia, de los cuales exportó un millón 817 mil barriles, para este año ocupa el tercer lugar como productor de petróleo en el mundo. Para 2006 lanza al mercado nacional combustibles, (UBA). Crece casi 90 por ciento la longitud de ductos rehabilitados en 2005.

Arriba a la Sonda de Campeche la Unidad Flotante de Proceso, se bautiza como Y'um K'ak Naab, el Señor del Mar en 2007.

El 28 de noviembre de 2008 se publican en el Diario Oficial de la Federación siete decretos que integran la Reforma Energética, que son los siguientes:

- Decreto por el que se expide la Ley de Petróleos Mexicanos; se adicionan el Artículo 3 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Artículo 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y un párrafo tercero al Artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Decreto por el que se expide la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.
- Decreto por el que se expide la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.
- Decreto por el que se expide la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.
- Decreto por el que se reforma y adiciona el Artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía.
- Documento completo con los siete decretos anteriores.

Posteriormente, se instrumentó y se reglamentó la Reforma mediante la publicación de estos documentos:

- Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo
- Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos
- Reglamento interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos
- Ratificación de Consejeros Profesionales en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, Comisión de Energía, Senado de la República.
- Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos
- Reglas de funcionamiento del Consejo Nacional de Energía
- Reglamento de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.
- Reglamento de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía
- Programa Especial para el Aprovechamiento de las Energías Renovables
- Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía
- Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía
- Registro de fondos y fideicomisos que tengan por objeto apoyar el aprovechamiento sustentable de la energía
- Políticas y medidas para facilitar el flujo de recursos derivados de los mecanismos internacionales de financiamiento
- Metodología para valorar las externalidades asociadas con la generación de electricidad

En 2009 anuncia la construcción de una nueva refinería en Tula, Hidalgo y un año después presenta los Contratos Integrales Exploración y Perforación para mejorar el esquema de exploración y producción de sus campos maduros.

## **2.2. Integración de México al Neoliberalismo y su repercusión en ámbito petrolero.**

### **2.2.1. PEMEX y su inserción al Neoliberalismo.**

Como hemos visto, el neoliberalismo postula la mínima intervención del Estado en la economía del país, al ser adoptada esa política monetaria en México por el gobierno, éste modelo fue aplicado en el año de 1982 por parte del presidente Miguel De la Madrid Hurtado, sexenio en el que se adquirieron créditos y acuerdos con instituciones internacionales; este modelo busca debilitar lo más que se pueda a las empresas paraestatales, con esto se sustenta el viejo discurso de que el Estado es un mal administrador y con ello, ínsita a privatizar todos sus bienes, esta intención neoliberal es adoptada para debilitar a PEMEX.

México pierde su carácter de estado benefactor dejando a un lado su política social y se inclina la balanza a la promulgación de cartas de intención que orillan al país a integrarse al nuevo orden mundial dejando la economía bajo la mano invisible del mercado. Desde el exterior llegan los posicionamientos que exigen al país crear “Reformas estructurales” en los rubros laboral, seguridad social, educativa, fiscal y la energética, violando la constitución en su soberanía.

Petróleos Mexicanos ha sido ahogada financieramente con brutales imposiciones fiscales; es la compañía petrolera con mayor carga fiscal en el mundo, hasta llegar al absurdo de tener que endeudarse para pagar lo que se le exige y que no puede cubrir ni con el 100% de sus utilidades, De cada \$ 1.00 peso que recauda Hacienda en impuestos, \$ 0.40 centavos provienen de PEMEX para cubrir lo que no pagan de impuestos empresas como BIMBO, JUMEX, LECHE LALA, NESTLÉ, SABRITAS, COCA-COLA, KIMBERLY CLARK, la BOLSA MEXICANA DE VALORES y cientos de gigantescos negocios más.

Los neoliberales mexicanos setenta años después de la Expropiación Petrolera, pareciera que se disponen a devolver la Industria Petrolera a extranjeros: las empresas Norteamericanas, Inglesas y Españolas no solo ya operan en el Golfo de México, sino que además, en el sexenio de Vicente Fox, adquirieron ilegalmente concesiones para explorar los mantos de petróleo y gas localizados en la frontera norte y la costa del pacífico.

Con la entrega de contratos directos, sin licitación a las empresas privadas, se edificaría un paraíso maravilloso para la corrupción y el tráfico de influencias. En este contexto, la privatización que propone Calderón implica otorgar a empresas privadas la operación de 3/4 partes de PEMEX. Así, el 75 % de las ganancias de PEMEX se compartirían con el sector privado y la industria quedaría desmantelada.

### **2.2.2. Carlos Salinas y el fraccionamiento de PEMEX.**

El presidente que mayor influencia y capacidad de decisión con este modelo económico fue Carlos Salinas de Gortari, en su gestión logró privatizar 400 empresas, entre las que destaca la venta de Teléfonos de México a

Carlos Slim; por otra parte su gobierno se destaca por ser el único en poder hacer reformas estructurales trascendentales para el tema petrolero.

En el año de 1988 el gobierno salinista dio inicio a la reestructuración de Petróleos Mexicanos en varios sectores clave para “recuperar rentabilidad”. Uno de los factores en contra es su pesada carga burocrática y la relación con el sindicato que lejos de apoyarle lo llevan a un estancamiento funcional organizacional técnico-productivo.

La nueva conformación de PEMEX es sin duda llevada de la mano del gobierno del presidente Salinas; para entender estos cambios es importante resaltar que PEMEX producía el 95 % de la energía primaria a través del petróleo y gas natural que extraía la misma, el 75% de la producción se reflejaba en la exportación al inicio de la década de los 90’s.

Las empresas filiales dirigidas por el corporativo de PEMEX tienen entre sus principales tareas diseñar y aplicar las políticas petroleras nacionales, las cuales deben ir de acuerdo con las condiciones económicas del país en cada uno de sus momentos históricos; determinar la orientación general de las actividades de todos los sectores de PEMEX, localizar y distribuir los recursos para las cuatro nuevas filiales.<sup>29</sup> Seguido a estas estrategias se incorporó como era lógico el ramo de PEMEX internacional y la celebración de alianzas entre las que destacan PMI Holding N.V, PEMEX internacional España, PMI comercio internacional S.A. de C.V, PEMEX-Repsol S.A. de C.V. y Repsol Mexicana con miras principalmente al mercado europeo. Estos movimientos son muestra fehaciente de la apertura obligada de la empresa estatal a la inversión privada extranjera, ya que al hacerlo se convertiría en un socio confiable de otras transnacionales. En palabras del experto en temas petroleros Antonio Gershenson afirma que “...se han cambiado las leyes reglamentarias, en ocasiones violando la misma Constitución y causando a la industria petrolera grandes daños. Tal vez lo más grave haya sido la desintegración de Pemex en varias entidades y empresas”<sup>30</sup>.

Aunque se dice que la seguridad energética nunca fue puesta en riesgo por el presidente Salinas, hay testigos que ponen en duda su afirmación puesto que aseguran que ofreció en 1993 abrir el petróleo a capital extranjero como lo comenta el ex embajador de Estados Unidos en México John Dimitri Negroponte<sup>31</sup>:

“Toluca, Méx., 26 de octubre. En el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari ofreció a su contraparte de Estados Unidos, George Bush padre, abrir la industria petrolera mexicana a la inversión extranjera, reveló este martes John Dimitri Negroponte, entonces embajador de Washington y testigo del ofrecimiento.

---

29 García Reyes Miguel, *op cit.* p 362

30 Antonio Gershenson, *El petróleo de México: la disputa del futuro*, México, Debate, 2010, p. 123

31“En 1993, Salinas ofreció a EU abrir Pemex al capital extranjero”,{ en línea }, México, La jornada, 27 de octubre de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/10/27/politica/007n1pol>, [consulta:26de junio de 2006]



Ocurrió durante una conversación que los mandatarios tuvieron en San Diego, California, en momentos en que se negociaba el TLCAN. Había testigos de ambas delegaciones, entre ellos Herminio Blanco Mendoza, jefe del equipo negociador mexicano, según reveló aquí Negroponte, un día después de que Salinas aseguró en Madrid que el acuerdo comercial no ha tenido los efectos positivos esperados”.

En un ambiente de crisis e inestabilidad social, política se realizaron las elecciones del 21 de agosto de 1994, en donde resulta ganador el candidato sustituto del Partido Revolucionario Institucional, Ernesto Zedillo, quien ocupó el lugar del Luis Donaldo Colosio Murrieta, asesinado el 23 de marzo de ese mismo año en Lomas Taurinas en Tijuana Baja California, siendo este el punto que marco el declive del gobierno de Salinas ya que en el último año de su gobierno, la crisis a la que orillo a pueblo mexicano se agudizo más al darse a conocer el levantamiento armado de Chiapas por parte del autonombrado Ejército Zapatista de Liberación Nacional, la falta de acuerdos al interior de su partido, el asesinato del entonces Secretario General del propio partido José Francisco Ruiz Massieu, fueron las consecuencias que el pueblo mexicano sufrió debido a la implantación de lo que Salinas ofreció como la entrada de México al primer Mundo, y junto con ello la posibilidad de aspirar a dirigir la Organización Mundial de Comercio (OMC) al concluir su mandato.

### **2.2.3. Ernesto Zedillo y la deuda de los PIDIREGAS.**

Por su parte, el Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, inicia su mandato el 1° de diciembre de 1994, con el lamentable error diciembre, al año siguiente en diciembre de 1995, el Congreso reformó las leyes de Deuda Pública y de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal. Aunque los Pidiregas<sup>32</sup> buscaban resolver la supuesta incapacidad financiera de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en una década colapsaron las finanzas de la empresa petrolera, década en la que la deuda pública contratada en los mercados de capital del país y del extranjero asciende a 2 billones 177 mil 209 millones 836 mil pesos.

La cifra incluye los financiamientos privados, por 1 billón 752 mil 119 millones 310 mil pesos, y el costo financiero estimado al año 2030, por 425 mil 90 millones 525 mil pesos, indica la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su Informe de resultados de la revisión y fiscalización de la cuenta pública 200633.

---

32 El concepto “Pidiregas” es una abreviación de “Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gas”, término acuñado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a partir de 1996, para designar a las inversiones en proyectos de infraestructura productiva de largo plazo prioritarios para México, así como a los pasivos correspondientes. En diciembre de 1995, el Congreso de la Unión reformó la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, así como la Ley General de Deuda Pública en sus artículos 30 y 18, respectivamente. Estas reformas dieron lugar a los proyectos Pidiregas. Es importante mencionar que las inversiones Pidiregas solamente son llevadas a cabo por Petróleos Mexicanos (Pemex) y por la Comisión Federal de Electricidad (CFE)

33 Nancy Flores, ” *IP y bancos, beneficiarios de los Pidiregas*”, {en línea}, México, Revista Fortuna, 15 de noviembre de 2008, Dirección URL: <http://revistafortuna.com.mx/contenido/2008/11/15/ip-y-bancos-beneficiarios-de-los-pidiregas/> {consulta 7 de enero 2013}

De acuerdo con el máximo órgano de fiscalización, de los 38 proyectos Pidiregas de Pemex, sólo cuatro (Burgos, Cantarell, Madero, planta criogénica II y complejo Antonio J. Bermúdez) generaron 71 por ciento del costo financiero del organismo.

Los primeros proyectos que se financiaron de esta manera, en 1997, fueron precisamente Burgos y Cantarell, a cargo de Pemex Exploración y Producción; además de Cadereyta, de Pemex Refinación. El primero dejó en manos del sector privado “un plan agresivo de exploración orientado a incrementar las reservas de gas, mediante la perforación de 196 prospectos (2003-2007)”, que costó 227 mil 630 millones de pesos.

El segundo tuvo por objetivo “incorporar reservas adicionales de hidrocarburos, incrementar la producción de petróleo crudo, pesado y gas natural, así como aprovechar integralmente el gas natural producido y aumentar la confiabilidad y eficiencia operativa de las instalaciones”. La deuda generada ascendió a 349 mil 859 millones de pesos.

El proyecto de Cadereyta, que involucró créditos por 19 mil 616 millones de pesos, buscaba “contar con una refinería moderna y eficiente, que incremente la capacidad de procesamiento de crudo pesado... (y) abastecer de manera oportuna y eficiente la demanda de petrolíferos de alto valor, como gasolinas, diésel y turbosina”, indica la respuesta a la solicitud de información 185720000920534.

Aunado a esto se le atribuyen dentro de su gestión al Dr. Zedillo la creación de Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) instrumento creado como respuesta a la contingencia financiera de 1994, otro de los movimientos que instrumento fue la privatización de los ferrocarriles que desde el año de 1857 habían sido administrados por el gobierno federal y orgullo del pueblo mexicano, finalmente el 2 de julio del año 2000 el Partido Revolucionario Institucional es vencido en las elecciones presidenciales finalizando así 71 años en el poder ininterrumpidos, dando paso al Lic. Vicente Fox Quesada candidato de la coalición Alianza por el Cambio que integraron el Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista de México.

#### **2.2.4. Vicente Fox y el Gobierno del Cambio.**

Vicente Fox Quesada, encabezó el primer gobierno de oposición luego de 70 años, durante el sexenio foxista se promovió una reforma fiscal que contemplaba agravar con el impuesto al valor agregado el consumo de alimentos, medicina, colegiaturas de escuelas privadas, libros y revistas, (entre otros), pero la reforma fue rechazada.

Los recursos de la venta de hidrocarburo representan cerca de 40 por ciento de los ingresos totales de México, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). La producción de petróleo en los seis años del gobierno del presidente Vicente

Fox Quesada fue desmedida. La extracción de crudo disminuyó en alrededor de 500 mil barriles diarios en ese perdido, situación que abrió un hueco en, las finanzas públicas, calculado en 2.5 puntos del producto interno bruto (PIB), unos 375 mil millones de pesos a valor actual. Estas consideraciones fueron hechas por Jordy Herrera Flores, ex secretario de Energía con Felipe Calderón, en reunión privada con funcionarios del Departamento de Energía de Estados Unidos. La renta petrolera en el sexenio de Vicente Fox, en vez de ir a inversión, se derrocho en gasto corriente, a este sexenio se le llama “sexenio perdido”, ya que en estos seis años el precio del petróleo se elevó, el número de pobres se incrementó al grado de llegar a la mitad de los mexicanos, no se pudo construir una refinería y aun se importa la mitad de la gasolina que se consume en el país.

En este gobierno solo crearon 333 mil 668 empleos en lugar de los 6 millones que habían prometido, por lo que no cumplió el reto de hacer del petróleo motor del desarrollo. Durante su gestión se dio mucho la polémica sobre los excesos que manejaba la familia del presidente, en particular los hijos de la Primera Dama Martha Sahagún, quienes fueron señalados por de tráfico de influencias corrupción entre otros muchos cargos ya que de ellos fue comprobada su participación en las empresas Arrendadora Ocean Mexicana, Subtec, S.A. de C.V. y Oceanográfica S.A. de C.V., quienes en conjunto lograron acaparar cuantiosos y jugosos contratos a Pemex, entre los implicados destacan la propia Martha Sahagún, su hermano Guillermo Sahagún Jiménez, Manuel Bribiesca Sahagún y Jorge Alberto Bribiesca Sahagún, según investigaciones de la periodista Anabel Hernández en el sexenio las empresas antes mencionados cerraron contratos con Pemex Exploración y Pemex Refinación por aproximadamente 12 mil millones de pesos, además de apropiarse la ruta del pacifico a sus buques, la cantidad obtenida por estas transacciones son “ suficientes para mantener a los 25 millones de mexicanos más pobres del país por un año”<sup>35</sup>.

El Lic. Felipe Calderón, tuvo a su cargo la Secretaria de Energía en el periodo de 2003 a 2004, cargo al que renuncio después de haber sido amonestado en público por el presidente Vicente Fox, por hacer actos proselitistas anticipados por la candidatura del Partido Acción Nacional, obtuvo la candidatura en diciembre de 2005 y después de un ejercicio electoral que dejo mucha incertidumbre en la población ya que su rival el Lic. Andrés Manuel López Obrador impugno la elección ya que afirmo que él fue el vencedor, en septiembre de 2005, Calderón fue declarado presidente de México para el periodo 2006 – 2012, por el Tribunal Federal Electoral y el presidente Fox fue señalado por el mismo por poner en riesgo la elección presidencial<sup>36</sup>, el 1 de diciembre se vivió un cambio de poder como nunca antes se había dado ya que éste fue siendo este el cambio de poder más áspero que se ha vivido en el país debido a la división política y la falta de aceptación por un importante porcentaje de la población.

---

<sup>35</sup> Anabel Hernández, *Fin de fiesta en los pinos*, México, Grijalbo, 2006, p. 79

<sup>36</sup> Ídem p.10

### **2.2.5. Felipe Calderón “el presidente del empleo.”**

El inicio del sexenio de Felipe Calderón quien asumió la presidencia haiga sido, como haiga sido (sic), justo al inicio de su gestión da un golpe de timón por el cual es duramente criticado ya que de los 5 ejes que propuso en campaña fortalece el área de seguridad al darle más presupuesto a las fuerzas armadas, su relación con la oposición es casi nula, el planteamiento de crear los empleos que la nación demandaba no es cumplido y por el contrario el desempleo y la pobreza se extienden a los segmentos de la población, el narcotráfico se sale del control y lo que en tiempo atrás era solo un problema policiaco se ha convertido en un problema de seguridad nacional, de los acontecimientos importantes que tuvo que enfrentar destacan los más de 60,000 muertos que se reconocen oficialmente de la “guerra contra el narcotráfico,” guerra que hasta la fecha sigue cobrando vidas, los secuestros de personajes importantes como el “Jefe” Diego Fernández De Ceballos, Fernando Martí, la mal articulada y hasta ahora inconclusa extinción de Luz y Fuerza del Centro, la crisis económica mundial de 2009, la influenza Ah1n1, los conflictos magisteriales, y en el ramo que nos ocupa la creación de condiciones para la apertura del sector energético en particular del petróleo y gas natural, mismo que se ampliará en el apartado siguiente de esta investigación.

Casos como los anteriores sobran para mostrar el aumento de la influencia que los gobiernos de tendencia neoliberal, han consumado, iniciando desde el presidente De la Madrid hasta Felipe Calderón, todos ellos con un común denominador, debilitar y contraer al estado mexicano.

### **2.3. La Reforma Energética de 2008 y su impacto en PEMEX.**

La reforma energética de 2008 promovida por el gobierno de Felipe Calderón, da un cambio radical en la tradición constitucionalista de México. Se reinterpretan los artículos constitucionales 27 que se mencionó anteriormente y 2837 de la Constitución que habla de la prohibición de los monopolios en México en el artículo segundo de la propuesta de Ley Reglamentaria que fórmula el gobierno se dice: “Sólo la Nación podrá llevar a cabo las distintas explotaciones de los hidrocarburos que constituyen *las áreas estratégicas* de la industria petrolera<sup>38</sup>.

---

37 En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes. El mismo tratamiento se dará a las prohibiciones a título de protección a la industria.

No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; petróleo y los demás hidrocarburos; petroquímica básica; minerales radioactivos y generación de energía nuclear; electricidad y las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión. La comunicación vía satélite y los ferrocarriles son áreas prioritarias para el desarrollo nacional en los términos del artículo 25 de esta Constitución; el Estado al ejercer en ellas su rectoría, protegerá la seguridad y la soberanía de la Nación, y al otorgar concesiones o permisos mantendrá o establecerá el dominio de las respectivas vías de comunicación de acuerdo con las leyes de la materia.

38 Cámara de Diputados, Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo *Última reforma publicada Diario Oficial de la Federación 28-11-2008*, {en línea}, México, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/206.pdf> {consulta 19 diciembre 2012}

Esto significa, que al interior de la industria petrolera, el gobierno establece una diferenciación entre áreas estratégicas y áreas no estratégicas. Para reinterpretar la exclusividad que la Constitución otorga a la nación en materia petrolera, y reducirla solamente a las áreas estratégicas. ¿Cuáles serían éstas? De todas las señaladas en el actual artículo tercero de la Ley vigente<sup>39</sup> (exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución, ventas de primera mano y de los productos que se obtengan de su refinación, y lo mismo para el gas natural y los petroquímicos básicos), se eliminan, por una parte, las del transporte y el almacenamiento indispensables y necesarios para interconectar la explotación y la elaboración del gas natural. Y, por otra, la de la distribución de derivados del petróleo, pues sólo se considera estratégica la distribución del crudo.

También se elimina la del transporte, almacenamiento y distribución de los petroquímicos básicos. En consecuencia, el nuevo artículo cuarto de la propuesta gubernamental permite que además de Pemex y sus organismos subsidiarios, otros organismos del sector social y privado puedan realizar las siguientes actividades:

- 1) Transporte, almacenamiento y distribución de gas
- 2) Transporte, almacenamiento y distribución de los productos que se obtengan de la refinación de petróleo
- 3) Transporte, almacenamiento y distribución de petroquímicos básicos. Es decir, se privatiza el transporte, el almacenamiento y la distribución de gas natural, de refinados y de petroquímicos básicos. Se quita a la industria estatal y a la nación, sus vasos comunicantes, sus arterias y sus venas.

Bajo el esquema de la tradicional maquila, se abre la refinación a los privados, también en el artículo cuarto de la nueva Ley Reglamentaria propuesta, se autoriza a Pemex para que contrate los servicios de refinación del petróleo, permitiendo asimismo, que quienes realicen esas tareas de refinación, puedan construir, operar y ser propietarios de ductos, instalaciones y equipos. Todo esto representa un cambio en el concepto de industria petrolera que señalan la Constitución y su Ley reglamentaria vigente. No sólo hay una redefinición conceptual de la industria y, en consecuencia, del mandato constitucional, sino una propuesta que contradice las tendencias petroleras internacionales.

La Constitución actual indica que la industria del petróleo, de los demás hidrocarburos y de la petroquímica básica es estratégica y que por ello mismo, debe haber exclusividad estatal.

Pero la propuesta de Ley Reglamentaria del gobierno dice que no, que sólo algunas partes son estratégicas. Se trata, evidentemente de que sea o no adecuado el razonamiento, de una corrección a la Constitución que, en todo caso, debiera hacerse directamente al texto constitucional. ¿Qué explica que no se haga así? ¿Por qué se elige modificar algunos artículos de su Ley Reglamentaria, incluso bajo el riesgo de que se dé cabida a una controversia constitucional? La respuesta es muy simple. Porque según el artículo 135 de la Constitución,

---

39 Ídem

para lo primero –modificar el texto constitucional– se requiere el acuerdo de dos terceras partes de los asistentes a la sesión de las Cámaras (diputados y senadores) en que se decidiera. Y la decisión favorable de la mayoría de los Congresos locales de las entidades federativas.

En cambio, para modificar la Ley Reglamentaria del 27, sólo se necesita 50 por ciento más uno de los asistentes a la sesión del Congreso en la que se decida el cambio. Y no necesitaría consultar a los Congresos locales. Pero además en aras de lograr la participación privada en la industria petrolera se contradicen los ánimos más sentidos de toda empresa petrolera. Las refinadoras o petroquímicas buscan tener reservas de crudo y de gas natural. Y las extractivas adentrarse lo más posible a la fases industriales para apropiarse de los enormes beneficios que proporciona, por una parte, refinar y comercializar gasolinas, turbosinas, diesel y gas licuado del petróleo y, por otra, producir y vender petroquímicos.

## **CAPITULO 3. HISTORIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA VENEZOLANA, EVOLUCION E INGRESO AL NEOLIBERALISMO.**

### **3.1. Historia de la industria petrolera Venezolana.**

En el año de 1539, se documenta el primer envío de petróleo de Venezuela a España para aliviar la gota del Emperador Carlos V.

A inicio del siglo XX específicamente 1904, el presidente Cipriano Castro aprobó un código de Minas para la nación el día 23 de Enero, estableciendo así un precedente que marcaría el curso de la industria petrolera hasta su nacionalización.

Para el año 1908, Juan Vicente Gómez reemplazó a José Cipriano Castro Ruiz como presidente de Venezuela. En los siguientes años, Gómez continuó la política de otorgamiento de concesiones, que en su mayoría fueron adjudicadas a sus amigos más cercanos, quienes a su vez las renegociaron con las compañías petroleras extranjeras que poseían la tecnología necesaria para poder desarrollarlas

**Aún cuando se conocía la** existencia de petróleo en Venezuela desde hacía siglos, fue en 1910, cuando se perforaron los primeros pozos importantes. En el año de 1914, la empresa Caribbean Petroleum descubre el campo petrolero, Mene Grande de gran relevancia tras la finalización del pozo Zumaque I (llamado actualmente MG-I) este descubrimiento incentivo una ola masiva de compañías extranjeras para "invadir" Venezuela en un intento por conseguir una participación en el mercado petrolero venezolano para su explotación.

La Primera Guerra Mundial que se desarrolló entre 1914 y 1917 retraso el desarrollo de la industria petrolera, varios yacimientos de petróleo fueron descubiertos en todo el país, sin embargo, Debido al esfuerzo de guerra, compra y transporte de las herramientas y maquinaria, algunas compañías petroleras se vieron obligados a renunciar a la perforación hasta después de la misma. A finales de 1917, las primeras operaciones de refinación se llevaron a cabo en la refinería de San Lorenzo, y las primeras exportaciones significativas de petróleo venezolano por Caribbean Petroleum.

A finales de 1918, el petróleo apareció por primera vez en las estadísticas de exportación de Venezuela a 21.194 toneladas. La primera Ley de Hidrocarburos, se aprobó en 1920, fijándose el mínimo para la regalía en 15%. En esta Ley se estableció también la figura de las reservas nacionales, concepto según el cual, una vez finalizado el período inicial de exploración, la mitad de la superficie explorada revertía a la nación y el gobierno debía negociar esas reservas, obligado por ley, en condiciones más ventajosas para la nación, superando los mínimos en impuestos y regalías. Se redujo además el área de las concesiones y se reafirmó inequívocamente la propiedad estatal de los yacimientos.

Cuando se descubrió petróleo en la huelga de Maracaibo en 1922, el dictador de Venezuela, Juan Vicente Gómez permitió a los estadounidenses a escribir la ley petrolera de Venezuela<sup>40</sup>. Para el año 1928, Venezuela producía más de 290.000 barriles diarios, exportando 275.000 barriles diarios, con lo que el país se ubica como el segundo productor mundial de petróleo y el primer exportador. Sus niveles de producción fueron considerablemente incrementados con el paso del tiempo, hasta 1970, cuando alcanza su techo máximo de 3.780.000 barriles diarios, Venezuela fue desde 1928 hasta 1970, el primer país exportador de petróleo en el mundo.

Al inicio de 1950, el mundo experimentó un exceso de oferta de petróleo, y se desplomaron los precios del crudo. En respuesta a los precios del petróleo drásticamente bajos de esta década, los países productores de petróleo Venezuela, Irán, Arabia Saudita, Iraq y Kuwait se reunieron en Bagdad en septiembre de 1960 para formar la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Los Estados del Golfo Pérsico miembros de la OPEP en 1973, decidieron aumentar sus precios un 70% y colocar un embargo sobre los países amigos de Israel (los Estados Unidos y Holanda). Este evento se conoce como la crisis del petróleo de 1973. Después de la culminación de los conflictos en el Medio Oriente y los países petroleros del Golfo Pérsico ya no exportan a los Estados Unidos y los precios internacionales del petróleo aumentan considerablemente, Venezuela experimentó un aumento significativo en las utilidades de producción de petróleo.

Para 1974, los ingresos del gobierno venezolano se habían cuadruplicado<sup>41</sup>. Con aires renovados de confianza, el presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez prometió que Venezuela se iba a desarrollar significativamente en unos pocos años. Mediante la sustitución de importaciones, los subsidios y los aranceles proteccionistas, que planeaba usar los beneficios del petróleo para aumentar el empleo, combatir la pobreza, aumentar los ingresos y diversificar la economía.

El país oficialmente nacionalizó su industria petrolera el 1 de enero de 1976, y junto con él vino el nacimiento de Petróleos de Venezuela SA (PDVSA), que es la empresa estatal venezolana de petróleo. Todas las compañías petroleras extranjeras que una vez hicieron negocios en Venezuela, fueron reemplazadas por empresas venezolanas.

Petróleos de Venezuela compró en 1980 la empresa estadounidense Citgo, siendo esta la tercera más grande del mundo, los precios del petróleo cayeron drásticamente de nuevo en esta década, empujando a Venezuela más profundamente en deuda. Entre 1986 y 1987 se volvió al viejo régimen de concesiones, al iniciarse lo que

---

40 Daniel Yergin, *The prize: the epic quest for oil, money, and power*, Estados Unidos, Simon and Schuster, 1990, p. 233–236; 432

41 Gregory Wilpert, *The economics, culture, and politics of oil in Venezuela*, {en línea} Estados Unidos, venezuelanalysis.com, 30 de agosto 2003, Dirección URL: <http://venezuelanalysis.com/analysis/74>. (consulta 30/04/2012)



se llamó la "Apertura Petrolera", esta vez bajo la modalidad de convenios operativos y asociaciones estratégicas para reactivar campos, producir crudo, explotar gas natural costa afuera, explorar áreas prospectivas, crear empresas mixtas, competir libremente en los mercados petroleros, y explotar y comercializar el carbón.

En 1992, Petróleos de Venezuela inició un proceso masivo de "tercerización<sup>42</sup>" que ocasionó una pérdida, nunca antes vista, de producción nacional, la industria petrolera sufre un revés que propicia que el control energético quedara en manos de compañías extranjeras que previamente se habían instalado.

En enero de 1998, bajo iniciativa de Estados Unidos las naciones potencialmente económicas asestaron un fuerte golpe contra la OPEP, y debido a la desaparición de la URSS, los estos países buscaban que este organismo tuviera el mismo destino, puesto que Moscú siempre brindo apoyo a esta institución.

Este golpe estratégico tenía como objetivo en inducir a partir de 1 de enero de 1998 una sobre oferta de crudo en el mercado petrolero internacional, que daño a la mayoría de los productores, pero mucho más a los miembros de la OPEP, este movimiento conto con el apoyo de países productores de petróleo independientes y de miembros de la OPEP, de lo independientes que participaron destaca México y de los miembros conto con el apoyo de Arabia Saudita y Venezuela, dicho impacto fracturaría en sus cimientos a la mencionada organización, razón por la cual Venezuela Y Arabia Saudita exigieron una mayor libertad para poder exportar las cantidades de crudo que ellos creyeran convenientes para resolver sus problemas económicos, esto a pesar de que dicha medida iba a producir problemas el desajuste y con ello el objetivo de dicha organización.

El gobierno mexicano preocupado del impacto negativo de este plan, decidió actuar y convoco a Venezuela y Arabia Saudita con la intención de crear un nuevo mini organismo que sustituyera a la OPEP, esta tendrá por nombre Triple Alianza o Triada<sup>43</sup>, los representantes de los gobiernos que asistieron a la negociación de esta, eran afines al grupo que en ese momento estaba en el poder en Estados Unidos.

Entrado el año de 1999, la producción industrial de Venezuela se redujo de 50% a 24% ciento del producto interno bruto del país en comparación con una disminución de 36% a 29% para el resto de América Latina. En ese mismo año después de que Hugo Chávez asumiera oficialmente el cargo en febrero, se originaron varios cambios en la política de participación de la industria petrolera del país se hicieron específicamente vinculados al Estado; el presidente Chávez realizo cambios políticos hacia sus vecinos, así como a todo el mundo. Además, se buscó crear las condiciones para fortalecer la infraestructura de la paraestatal venezolana y otras industrias nacionales para impulsar al país a un mayor desarrollo.

---

42 La tercerización, es una forma de contratación de personal tanto el gobierno como en la iniciativa privada que las empresas o instituciones que buscan beneficiarse de la subcontratación reduciendo sus costos, bajo la política, ya que las formas de reducir costos es rebajar los salarios y violar las leyes referidas a la seguridad social y de higiene y seguridad ocupacional.

43 García Reyes Miguel, op cit, p.331

Uno de los objetivos principales de Hugo Chávez como presidente fue el resurgimiento de la Organización de Países Exportadores de Petróleo liderando a los países miembros a cumplir nuevamente sus cuotas, Hugo Chávez visitó personalmente muchos de los líderes de las naciones productoras de petróleo en todo el mundo, y en el año 2000, organizó la primera cumbre de los jefes de Estado de la OPEP en 25 años. En el año 2001 el presidente Chávez promulgó la Ley de Hidrocarburos, que sustituyó la ley de 1943.

El presidente Chávez comenzó a establecer metas de cuotas, ya que el 10% del presupuesto anual de inversiones de PDVSA sería invertido en programas sociales, también cambió las políticas fiscales y el proceso de recolección de los ingresos del petróleo. Inició estos grandes cambios para ejercer un mayor control sobre PDVSA y enfrentó los problemas que él y sus seguidores tenían sobre las pequeñas contribuciones de los ingresos de PDVSA para el gobierno.

En abril de 2002 estalla la huelga petrolera en Venezuela, lo cual repercute en una pérdida de casi 3 mmbpd de la producción de petróleo crudo, además, de un incremento de los precios mundiales del petróleo. El objetivo de la huelga general de 2002-2003 fue a la presión al presidente Chávez a renunciar y llamar a elecciones anticipadas, la huelga duró aproximadamente dos meses, y el gobierno terminó despidiendo 19.000 empleados de PDVSA reemplazándolos con trabajadores leales al gobierno de Chávez, al terminar la huelga, los daños macroeconómicos importantes se habían reflejado con el desempleo de hasta un 5%, este aumento llevó al país a un máximo de desempleo a nivel nacional de más de 20% en marzo de 2003.

Con el objetivo de la expansión planeada en 2005, PDVSA abrió su primera oficina en China, y anunció planes para triplicar su flota de petroleros en esa región. Chávez siempre ha manifestado su deseo de vender petróleo venezolano a China y ser independiente de Estados Unidos, ya que actualmente, representa el 65% de las exportaciones de Venezuela.

Hacia el año 2007 Petróleos de Venezuela, acordó con la compañía petrolera brasileña Petrobras construir una refinería de petróleo en el noreste de Brasil, donde se envía el petróleo crudo de Brasil y Argentina. Un acuerdo similar fue alcanzado con Ecuador, donde Venezuela se comprometió a refinar 100.000 barriles de petróleo crudo de Ecuador a precios de descuento, a su vez, Cuba se ha comprometido a dejar que miles de venezolanos reciban tratamiento médico y programas de salud; de manera recíproca, Venezuela se compromete a venderle petróleo con un 40% de descuento, (como se amplía en el apartado 3.4).

Para el año 2010, según datos actuales de Petróleos de Venezuela, proyecta mediante un plan estratégico extraer 5 millones de barriles diarios para 2015 y elevar un 30% su producción para 2020 a razón de llegar a 6.5 millones de barriles diarios extraídos

### **3.2. Integración de Venezuela al neoliberalismo y su repercusión en ámbito petrolero.**

#### **3.2.1. Petróleos de Venezuela y su integración al Neoliberalismo.**

Durante la década de los setenta, tanto México como Venezuela se ven afectados por una fuerte inestabilidad política, lo cual genera descontento social desatando en ambos países crisis económica y movimientos sociales, debido a esta situación da pauta a que los gobiernos de estas naciones se adhieran a las políticas del modelo neoliberal pocos años después.

A raíz de la guerra de Yom Kippur<sup>44</sup> de octubre de 1973, los países árabes, con Arabia Saudita a la cabeza, arrastraron al conjunto de la OPEP a reducir progresivamente las cuotas de producción para castigar a los países consumidores que habían apoyado a Israel en la contienda

En el año de 1974 llega al palacio de Miraflores, Carlos Andrés Pérez, un presidente de formación social, muy allegado al ex presidente Betancourt, el cual arriba al poder con una mayoría indiscutible y junto con él, su partido Acción Democrática (AD) teniendo el poder absoluto. La toma de posesión de la Presidencia el 12 de marzo de 1974, con un mandato de cinco años, en sustitución del presidente Rafael Caldera, no pudo celebrarla Pérez en circunstancias más propicias para sus propuestas energéticas, que dieron pie a un optimismo desaforado.

En los cinco meses transcurridos entre una y otra fecha (el cambio de Gobierno en Venezuela coincidió con el levantamiento del embargo petrolero de los países árabes a Estados Unidos), el precio promedio del barril de crudo en el mercado internacional se triplicó, pasando de los \$3.50 a los \$10.00 dólares. Países que, como Venezuela, eran ajenos a las problemáticas de Oriente Próximo, se encontraron en sus manos, prácticamente de la noche a la mañana, con un colosal capital en divisas de exportación.

El presidente Carlos Andrés Pérez, con los poderes extraordinarios que en mayo de 1974 le concedió el Congreso dominado por su partido y con un amplio respaldo social, le aseguró un margen político sin precedentes para gobernar libre de componendas ejecutó de inmediato su programa económico, muy ambicioso y de esencia nacionalista y social, con los siguientes objetivos:

---

<sup>44</sup> La Guerra de Yom Kipur (o Iom Kipur), también conocida como Guerra del Ramadán o Guerra de Octubre, fue un enfrentamiento armado a gran escala entre Israel y los países árabes de Egipto y Siria dentro del denominado conflicto árabe-israelí. Supuso la última guerra total, en múltiples frentes, entre Israel y sus vecinos árabes, y un punto de inflexión en la historia de dicho conflicto. Egipto y Siria lanzaron una ofensiva militar por sorpresa contra Israel coincidiendo con la festividad hebrea del Yom Kipur (6 de octubre de 1973), traspasando la línea de armisticio del Sinaí y de los Altos del Golán, que habían sido conquistados por Israel durante la Guerra de los Seis Días en 1967.

- Alcanzar el pleno empleo
- Elevar y consolidar el poder adquisitivo de trabajadores y pensionistas
- Distribuir de una manera más equitativa la renta nacional, ahora disparada gracias al petróleo.

El programa se apegaba a los patrones entonces en boga del desarrollo a ultranza y ponía énfasis en el sector secundario, ignorando los criterios liberales sobre el manejo cuidadoso de los recursos financieros, los cuales, de acuerdo a la coyuntura petrolera, el Gobierno y particulares estimaban inagotables.

De entrada, el presidente Pérez, estableció una política de fuertes inversiones en grandes complejos industriales y en transformaciones de estructuras agrarias con cargo a sendos fondos especiales nutridos con la renta petrolera. La estatización de la economía tomó cuerpo con la nacionalización de la industria del hierro, decretada el 16 de diciembre de 1974 e inaugurada el 1 de enero de 1975 con el izado simbólico de la bandera nacional en el Cerro Bolívar, estado Bolívar, uno de los yacimientos ferrosos más ricos del mundo.

Dando cumplimiento a una histórica aspiración nacional, el 21 de agosto de 1975 el Congreso aprobó la *ley de nacionalización del petróleo*. Firmada por Pérez el 29 de agosto y vigente desde el 1 de enero de 1976, la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, que tal era su nombre oficial, supuso el retroceso al Estado "por razones de conveniencia nacional" de todas las obras, trabajos y servicios relacionados con la explotación y comercialización de los hidrocarburos, tanto los pozos de extracción como las estructuras relacionadas con su tratamiento y transporte, ya fueran oleoductos, refinerías o terminales de embarque. Como consecuencia, todas las concesiones a compañías privadas quedaron extinguidas.

La reserva del Estado de la industria y el comercio de los hidrocarburos, ya había estado prevista por la Ley de Reversión aprobada en 1971 bajo el Gobierno de Caldera, pero aquella norma demoraba el nuevo estatus hasta 1983. A través de la Comisión Presidencial para la Reversión del Petróleo, la Administración Pérez estableció el monopolio estatal Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), el cual, a modo de un holding<sup>45</sup>, respetó lo esencial de las estructuras de las 14 compañías privadas afectadas por la reversión, integrándolas en

---

45 Un holding es una compañía que controla las actividades de otras mediante la propiedad de todas, o de una parte significativa de sus acciones. El término se usa igualmente para designar al conglomerado así formado.

El principal de los beneficios económicos de este tipo de estructura empresarial es el de la *eficiencia fiscal*: la carga tributaria sobre la cuenta de resultados consolidada puede ser menor que la suma de las cargas sobre cada una de las empresas del grupo consideradas individualmente. Este efecto puede ser todavía más importante cuando la sede del *holding* se encuentra en un país con una legislación fiscal más laxa o con unos tipos impositivos más reducidos que aquél o aquéllos donde operan las compañías del grupo.

Los holdings pueden considerarse una forma de integración empresarial, con todos los beneficios que ésta representa, pero surgen también cuando un grupo de capitalistas va adquiriendo propiedades y firmas diversas, buscando simplemente la rentabilidad de cada una y no la integración de sus actividades. Las leyes antimonopolio pueden restringir esta práctica.

Existen holdings que se crean a través de los bancos y otras entidades financieras, holdings que parten del patrimonio de una familia y también holdings conformados por empresas estatales.

su seno como cuatro divisiones operativas. Las antiguas concesionarias extranjeras fueron convenientemente indemnizadas.

Con la asunción de la plena soberanía sobre los hidrocarburos y, por ende, de la capacidad para decidir las políticas de producción y de precios, el Estado venezolano puso fin a una larga batalla con las corporaciones privadas que desde el final de la Segunda Guerra Mundial había registrado cuatro grandes éxitos previos: la reserva del 50% de la renta petrolera en concepto de impuestos (el famoso principio del *fifty-fifty*, de enorme trascendencia internacional al ser imitado sucesivamente por los demás países productores) en 1948; la elevación de esta participación estatal al 65% en 1958; la creación de la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP) y de la OPEP, a iniciativa de Betancourt, en 1960; y, ya en el quinquenio de Caldera, la nacionalización de la industria del gas.

Por un tiempo Pérez fue llamado el “hombre providencia” con su estilo optimista y arrollador de siempre, consiguió que el electorado le recordará como el presidente del milagro económico de la segunda mitad de los años setenta, cuando los venezolanos podían consumir y prosperar sin temor a perder poder adquisitivo.

A principios de la década de los ochenta el modelo económico basado en la dependencia del petróleo comenzó a debilitarse, debido a la caída de los precios internacionales del crudo, haciendo indispensable transformaciones en la dirección de la economía. El 18 de febrero de 1983, el gobierno del Presidente Luis Herrera Campins se vio obligado a modificar la paridad fija histórica de \$ 4.30 bolívares por dólar desatando inflación y una crisis económica en el país, este hecho se conoció como el "viernes negro". La década de los ochenta transcurre para el pueblo venezolano a través de crisis y desconcierto debido a los manejos erróneos de la economía, aunado a la corrupción que imperaba en el gobierno, el país se encontraba con una caída del producto interno bruto per cápita, una deuda externa creciente y un incremento global de los precios, se duplicó la pobreza y se triplicó la indigencia. La incapacidad del Estado para redistribuir la renta y sus deficiencias en la gestión de los servicios públicos fue el resultado del clientelismo, el control partidista sobre la función del servicio social, la ineficiencia administrativa y la ausencia de políticas de todo orden

### **3.3. Consolidación del modelo Neoliberal en el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez.**

El 2 de febrero de 1989, regresa a la presidencia Carlos Andrés Pérez, con una fastuosa ceremonia que se conoce como "la coronación", esta euforia se desató debido a los buenos resultados que reflejó en su primera gestión (1974-1979) al inicio de su nuevo mandato la situación económica de Venezuela colapsaba. Los graves desequilibrios macroeconómicos, caracterizados por una alta inflación, un elevado endeudamiento externo y un enorme déficit fiscal, unido al deterioro de los precios del petróleo llevó a que el Gobierno de Pérez acudiera a las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para renegociar la deuda externa, aceptando a cambio los condicionamientos de estos organismos que fueron presentados al país como una medicina amarga, que tendría que tomar Venezuela para

salir de la crisis. El modelo neoliberal se instaura bajo la nueva administración del que fuera llamado el “hombre providencia” puesto que las acciones que llevo a cabo en la economía desconcertaron al pueblo que lo visualizaba como el salvador que llevaría a Venezuela a un resurgimiento económico como el que vivieron en su primera gestión, su modelo populista quedo atrás, el gobierno se encontraba debilitado y con cifras poco alentadoras.

Lo anterior no era otra cosa que implementar las políticas del Consenso de Washington, es decir en lo que "Washington está de acuerdo". Significa que los países en desarrollo deben acatar al pie de la letra las directrices políticas y económicas promulgadas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Congreso de los Estados Unidos, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración y los grupos de expertos, entre otros.

A Venezuela se le impuso la receta del FMI llamada "recomendaciones del FMI" bajo el supuesto de que "...la habilidad de Venezuela para obtener nuevo financiamiento en el exterior dependía del programa económico a ser implementado"<sup>46</sup>. Este programa, aplicado como una terapia de *shock*, incluía la restricción del gasto fiscal; congelamiento de los salarios; recorte del gasto público y social; reducción de los subsidios y creación de nuevos impuestos; eliminación del control de precios; unificación del régimen cambiario; liberación de las tasas de interés y eliminación de los créditos preferenciales para la agricultura; aumento de las tarifas de los bienes y servicios, incluyendo los productos petroleros y liberalización de las importaciones.

Estos compromisos los adquiere el Gobierno venezolano en Washington a finales de febrero de 1989, mediante la firma de una Carta de Intención que no fue sometida a consulta del Congreso de la República, y que el pueblo conoció cuando ya estaba firmada, constatando así la violación a la soberanía venezolana.

El gobierno del presidente Pérez aplica la nueva política impuesta desde el exterior, conocido popularmente como “El Paquete”, el plan imponía alzas generalizadas en los precios de los hidrocarburos y las tarifas de los servicios públicos; la liberación de los precios de los demás productos, salvo los catalogados como parte de la canasta básica; la liberación de las tasas de interés hasta un tope temporal del 30%; la congelación de las contrataciones de personal en la administración pública; la reducción del gasto público con el objeto de rebajar el déficit fiscal al 4% del PIB; la eliminación progresiva de los aranceles a la importación y un nuevo esquema cambiario consistente en un tipo único y flexible, el que determinarían la oferta y la demanda, y que operaría en todas las transacciones de la economía.

Esta última medida supuso la defunción del Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI), establecido por el Gobierno de Herrera Campins tras el Viernes Negro de febrero de 1983; se aumentó el precio de la gasolina, el costo del transporte público, además de vender sus reservas de oro a la Gran Bretaña. La receta para

---

<sup>46</sup> Fondo Monetario Internacional, *Venezuela: staff report for the 1987 Article IV, Consultation*. 16 de octubre 1987. (Confidencial). p. 23.

Venezuela no tuvo nada de particular ya que era igual para todos los países en desarrollo, la diferencia, en el caso venezolano, es que produjo una reacción espontánea popular que se conoce con el nombre de "El Caracazo", (27 y 28 de febrero 1989).

El impacto del modelo económico impuesto desde afuera en el segundo mandato de Pérez, en el año de 1989, impacto con un crecimiento negativo del PIB del -8,1% y una tasa de inflación del 81%, en 1990 registró un 4,4% positivo en la primera variable y el 36% en la segunda. La deuda externa también experimentó un sensible descenso luego de adherirse el Gobierno al Plan Brady, ofrecido por el Tesoro de Estados Unidos para el escalonamiento de los pagos.

A pesar de estas manifestaciones, el Gobierno continuó la aplicación de la receta del FMI al pie de la letra. Las medidas tuvieron como efecto una recuperación temporal de la balanza de pagos y de las reservas internacionales, en detrimento del nivel de vida de la población y los planes de desarrollo económico y social. Este excedente se destinó a cumplir puntualmente con los compromisos internacionales recién renegociados. Entre 1989 y 1992, el pago de intereses y capital de la deuda externa alcanzó US \$ 15,543.00 millones, mientras que sólo se recibieron nuevos préstamos por US \$ 6,398.00 millones. A pesar de la diferencia de US \$ 9,145.00 millones entre estas dos cifras, para el año 1992 el monto total de la deuda externa había aumentado en US \$ 518,80 millones en comparación con lo que se debía en 1988. Es decir, que el mayor éxito de estas medidas fue sacrificar a la población para cumplir con los pagos de la deuda externa y tres años después de estos esfuerzos se debía más que al comienzo.

En paralelo, la pobreza creció, Venezuela se enfrentaba a un doloroso panorama de 80% de pobreza, 15% de ella crítica, ante estos lamentables sucesos el gobierno de Pérez trató de subsanar en parte las medidas con alzas a los salarios, aunque nunca dejó de preponderar el modelo neoliberal. La crisis económica venezolana no quedaba ahí, Estados Unidos, aplicó la estrategia de endeudar con base en reformas estructurales y cartas de intención al gobierno de Pérez, para de esta manera crear las condiciones de vulnerabilidad que permitieran debilitar de manera definitiva a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), puesto que dicha organización aún fortalecida por la URSS poco a poco comenzaba a declinar su liderazgo, y países miembros como Venezuela y Arabia Saudita catalogados como "palomas"<sup>47</sup> por su postura pro-estadounidense dentro de esta organización buscaban desde sus gobiernos acabar con la misma debido a sus compromisos con Estados Unidos ya que Venezuela, Arabia Saudita y México conforman los 3 países abastecedores de crudo a dicho país y los compromisos adquiridos obligaron a los gobiernos a hacer este viraje faltando a sus garantías más emblemáticas.

A partir del año 1993 se profundizó la crisis económica en el país, cayeron las exportaciones, aumentó la dependencia de la economía petrolera, se deterioraron las situaciones de la agricultura, la industria, el empleo

---

47 García Reyes Miguel, op cit, p. 329

y los servicios, afectando las condiciones de vida de la mayoría de la población. Esta dramática situación de la economía venezolana sumada a la corrupción generalizada del Gobierno llevó a dos levantamientos militares que culminaron con la destitución, en marzo de 1993, del Presidente Carlos Andrés Pérez por decisión de la Corte Suprema de Justicia.

Al caer Pérez, y entrar el nuevo Gobierno constitucional de Rafael Caldera; quien a diferencia de su antecesor él sí comenzó a privatizar el sector petrolero e intentó conformar una empresa transnacional petrolera llamada Petroamérica, que, con base a su proyección estaba dividida en varias etapas de crecimiento, la primera tenía previsto aglutinar a Brasil, Venezuela y México, posteriormente a Ecuador, Colombia y Bolivia y por último se integrarían Estados Unidos y Canadá quedando conformada de esta manera una mega empresa con sede en Estados Unidos, Caldera fijó su postura en el año de 1998 con el ánimo de promover la desaparición de la OPEP<sup>48</sup>

Se desató la crisis financiera, lo que puso al borde del colapso al país, el remedio a la crisis financiera fue inyectar millones a la banca, sin importar la suerte de los ahorradores, los responsables, por supuesto, huyeron, el nuevo Gobierno acudió al FMI e introdujo nuevas recomendaciones del organismo financiero en la denominada Agenda Venezuela, los resultados fueron nuevamente devastadores, se devaluó la moneda, aumentaron los precios de bienes y servicios, especialmente los combustibles, se redujo el poder adquisitivo y un gran porcentaje de las pequeñas y medianas industrias se vieron obligadas a cerrar.

El Gobierno de Caldera fue el responsable de la política de privatización de los activos estatales, entre ellos las empresas estratégicas de energía eléctrica, telecomunicaciones y varias industrias básicas, así como del intento de privatizar la principal industria del país, el petróleo, mediante la política de apertura petrolera, en su Gobierno el precio del petróleo llegó a estar por debajo de los siete dólares el barril, con una política inducida desde Washington orientada a facilitar el camino de la privatización y combinada con medidas que pretendían separar a Venezuela de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). De hecho, al final de su mandato la desincorporación de Venezuela era dada como cierta por los demás miembros de la OPEP.

#### **3.4. La llegada de Hugo Chávez y la reversión del modelo Neoliberal.**

El 6 de diciembre de 1998 el pueblo venezolano vota nuevamente en contra del neoliberalismo y apoya a quien hasta entonces era un militar desconocido, el protagonista del alzamiento militar de febrero de 1992, Hugo Rafael Chávez Frías, quien estuvo preso por dos años y fue perdonado por el gobierno de Caldera; posteriormente salió a la calle y en cuatro años pudo conquistar la mayoría del apoyo popular y llegar al poder que no pudo obtener por la fuerza; Chávez llega a la presidencia con un discurso nacionalista enfrentado al neoliberalismo; sin embargo, la extinción del modelo neoliberal en Venezuela ha sido un

---

48 *Ibíd.* p332



proceso permanente pero nada sencillo. Es fácil decir que se ponen fin al neoliberalismo de un país porque a partir de un momento determinado se disminuye la preponderancia de las políticas de libre mercado, pero poco se hace para revertir los malos hechos en los años anteriores, desde privatizaciones de empresas, eliminación de protección arancelaria hasta convenios de entrega de los recursos naturales y estratégicos del país. Cuando ese mal estructural está hecho, si nada se hace para revertirlo radicalmente lo demás es discurso manipulador, neopopulismo con disfraz de democracia y economía social. Buena parte de esto es lo que ha sucedido en América Latina y de una supuesta crisis del neoliberalismo.

Desde el inicio de su mandato, el actual gobierno ha establecido una marcada diferencia con el modelo económico neoliberal, y ha proclamado —tal como quedó expresado en la Constitución de 1999— la construcción de una democracia social, no representativa sino participativa, de una economía social, no de competencia sino de solidaridad. En este sentido, el proceso revolucionario pacífico ha venido gestando cambios en la estructura legal, que garanticen la democratización del capital, de la distribución de la riqueza, así como ha generado planes y proyectos en el sector cultural y educativo para responder a la demanda de los excluidos. El presidente Chávez promulgó cinco ejes para la constitución de la nueva República:

1. El equilibrio político que garantice la democracia participativa y protagónica.
2. El equilibrio económico para garantizar una economía solidaria, productiva y auto sostenida.
3. El equilibrio social mediante la educación, la cultura y la justicia, fundamentalmente.
4. El equilibrio territorial para la ocupación proporcionada del territorio nacional.
5. El equilibrio internacional para fortalecer la soberanía, desarrollar la integración no sólo de América Latina sino también con el resto del tercer mundo.

Una de sus primeras acciones fue la promulgación de una nueva constitución aprobada por voluntad popular como resultado de una asamblea constituyente, se ampliaron los poderes del presidente, se extendió el periodo del mandato pasando de 5 a 6 años, con la posibilidad de reelección, adicional a esto el nuevo gobierno tomó un curso social en donde por primera vez en tres décadas se pone un freno a las políticas neoliberales sin dejar por un lado los compromisos adquiridos anteriormente, su política exterior se ha marcado por mostrar claras diferencias a los grupos de poder en particular contra los Estados Unidos de Norteamérica en particular tuvo polémicas declaraciones en contra del ex presidente George Bush, al llegar a puntos álgidos por la confrontación de los modelos que defendían, sin embargo, el presidente Chávez ha contado con el respaldo de varios líderes de América Asia Europa y medio oriente, principalmente de los antiguos miembros de la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S), países que han visto en el presidente venezolano a un líder que es el estandarte de muchas naciones que han sido oprimidas y se identifican con su proyecto bolivariano de socialización que promueve a través de sus políticas sociales económicas, las gestiones del presidente Chávez han sido cuestionadas por la cantidad de reformas y decretos de nacionalización y expropiación que ha hecho en los sectores de la comunicación, la construcción y principalmente del área energética, tanto a nacionales como extranjeros siendo esta una de las contradicciones

criticada en demasía ya que cuando el comandante Chávez Frías era candidato aseguro que entre sus planes no estaba la nacionalización o reelección, razón por la cual su credibilidad ha estado en tela de juicio, más aun su protagonismo y liderazgo no se ha visto diezclado, tanto al interior como exterior. Entrado en funciones el presidente Chávez ha usado los foros internacionales para desde ahí enviar fuertes críticas al modelo neoliberal donde habla sobre la deuda de América Latina y del modelo económico que la está consumiendo, del abuso de las instituciones internacionales, durante la inauguración de la II Cumbre Mundial Sobre el Desarrollo Sustentable Johannesburgo, 2 de septiembre de 2002, abordó los temas de deuda, y del desarrollo histórico de América, como se citan extractos de su discurso a continuación.

“...ya lo han dicho numerosos luchadores del África, como Mandela: El camino es largo hacia la libertad, no es nueva esta batalla. Por allá en Jamaica, un septiembre de 1816 Simón Bolívar, hace 187 años, el Libertador de América decía tres siglos: Han de empezar o han comenzado las barbaridades, cometidas en el grande hemisferio de Colon, 300 años de horror y al final terminaba diciendo en la carta de Jamaica, en cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus tiranos Gobiernos un desierto y rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América su raza primitiva, veamos cuan largo y cuan doloroso ha sido este camino”.

“Es que pretendemos seguir hablando de ese modelo neoliberal, que coloca a la pobreza como causa del subdesarrollo, como obstáculo para el desarrollo, en vez de reconocer definitivamente que la pobreza es una consecuencia de los modelos de desarrollo impuestos en el mundo por los poderosos”.

“Creo que por ahí hay que comenzar el debate, una vez más, y no pararnos en el fondo. Es verdaderamente sustentable el modelo de desarrollo que hoy esta impuesto en el mundo, vamos a tratar de hacer sustentable lo insustentable, no pretendamos lo imposible, no sigamos siendo necios, reconozcamos las verdades y actuemos en consecuencia”.

“El neoliberalismo es el culpable de los desastres del mundo, pues luchemos contra la causa, no pretendamos acabar con los incendios, respetando a los incendiarios. Hay que reconocer esto en profundidad o pasaremos, Presidente, amigas y amigos, 30 años más”.

“América Latina ha pagado en 20 años, tres veces el monto de su deuda original y debemos más que hace 20 años, es una deuda eterna la que tenemos 49.”

---

49 “El neoliberalismo es el culpable de los desastres del mundo” discurso de Hugo Chávez, durante la inauguración de la II Cumbre Mundial Sobre el Desarrollo Sustentable Johannesburgo, 2 de septiembre de 2002, {en línea}, Venezuela, Tiwy.com, 02 de septiembre de 2002, Dirección URL: [http://www.tiwy.com/sociedad/2002/el\\_neoliberalismo\\_es\\_el\\_culpable\\_de\\_los\\_desastres\\_del\\_mundo.phtml](http://www.tiwy.com/sociedad/2002/el_neoliberalismo_es_el_culpable_de_los_desastres_del_mundo.phtml), {consulta 15 de febrero de 2013}

El presidente Chávez ha sido el principal opositor en América Latina de las políticas que emiten los organismos internacionales como es el caso del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, que operan en favor de las potencias y que orillan a las naciones en vías de desarrollo a adherirse, una de las acciones que retomó el gobierno chavista fue la negociación de la integración regional energética por medio de Petroamérica.

### **3.4.1. Petroamérica y la integración regional energética.**

La integración regional de Venezuela desde el inicio del gobierno del presidente Chávez siempre ha estado presente, su gobierno es promotor de acuerdos que buscan la plena soberanía de energéticos como inicio hacia una integración regional cabe destacar los siguientes ejemplos:

### **3.4.2 Petroamérica.**

Venezuela, impulsa la iniciativa de Petroamérica, una propuesta de integración energética de los pueblos del continente, enmarcada en la Alternativa Bolivariana para la América (ALBA) y fundamentada en los principios de solidaridad y complementariedad de los países en el uso justo y democrático de los recursos en el desarrollo de sus pueblos 50.

Esta instancia se convertirá en un motor destinado a garantizar el acceso de los países al disfrute de sus propios recursos naturales energéticos no renovables, reduciendo las asimetrías económico–sociales que lo obstaculizan; y a defender la utilización de los recursos naturales energéticos, como motor fundamental para la creación de sociedades más justas, solidarias y eficientes en la lucha contra la pobreza.

Petroamérica está concebida como un habilitador geopolítico orientado hacia el establecimiento de mecanismos de cooperación e integración, utilizando los recursos energéticos de las regiones del Caribe, Centroamérica y Suramérica, como base para el mejoramiento socioeconómico de los pueblos del continente.

El desarrollo de esta iniciativa de integración energética pasa por:

- Redefinir las relaciones existentes entre los países sobre la base de sus recursos y potencialidades.
- Aprovechar la complementariedad económica, social y cultural para disminuir las asimetrías en la región.
- Minimizar los efectos negativos que sobre los países de la región tienen los costos de la energía, originados por factores especulativos y geopolíticos.

---

50 Petróleos de Venezuela, S.A. *Petroamérica*, {en línea}, Venezuela, Dirección URL: <http://www.pdvsa.com/>, {consulta} 16 de enero de 2013 }

- Fortalecer otras iniciativas regionales como Mercosur, CAN, Alba y Comunidad Suramericana de Naciones.

Todas estas iniciativas se levantan sobre la necesidad que existe en estos países de satisfacer sus requerimientos de energía, mediante la colaboración mutua y la complementariedad de los recursos humanos y materiales como países soberanos; en este sentido, buscan vencer los factores especulativos y geopolíticos que causan distorsiones en los mercados energéticos y que tienen un impacto debilitador en las economías de la región. Igualmente proponen el uso soberano de los recursos energéticos como motor de desarrollo endógeno e integración de los pueblos de América Latina y El Caribe para reducir las asimetrías económicas y sociales.

Petroamérica y sus homólogas subregionales avanzan sobre una plataforma que incluye negociaciones directas entre los Estados, declaraciones y desarrollo de iniciativas conjuntas por regiones, suscripción de convenios integrales de cooperación, identificación de áreas de cooperación y acuerdos bilaterales entre empresas y/o entes de los Estados, y establecimiento de sociedades y/o acuerdos de cooperación específicos en materias como:

- Suministro de crudo y productos
- Intercambio de bienes, servicios, desarrollo de infraestructura, financiamiento
- Diseño, construcción y operación conjunta de refinerías, facilidades de almacenamiento y terminales
- Comercialización conjunta de crudos, productos, glp, asfaltos y lubricantes
- Transporte y logística
- Exploración y explotación conjunta de petróleo y gas
- Procesamiento y comercialización de gas
- Petroquímica
- Tecnología / adiestramiento
- Combustibles ecológicos
- Políticas públicas

En otro nivel de integración, los acuerdos enmarcados en Petroamérica plantean la integración de las empresas energéticas estatales de América Latina y del Caribe para operar los acuerdos y realizar inversiones conjuntas en la exploración, explotación y comercialización del petróleo y gas natural.

En Petroamérica confluyen tres iniciativas subregionales de integración energética, que se describen a continuación:

### **3.4.3. Petrosur.**

Petrosur: Integrado por: Argentina, Brasil Venezuela y Uruguay; es un habilitador político y comercial promovido por la República Bolivariana de Venezuela, dirigido a establecer mecanismos de cooperación e integración sobre la base de la complementariedad y haciendo un uso justo y democrático de los recursos energéticos para el mejoramiento socioeconómico de sus pueblos.

Esta iniciativa reconoce la importancia de fomentar cooperación y alianzas estratégicas entre las compañías petroleras estatales de Brasil, Argentina, Uruguay y Venezuela: Petróleos Brasileiros (Petrobras), Energía Argentina S.A. (ENARSA); Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) para que desarrollen de manera integral negocios en toda la cadena de los hidrocarburos.

Con esto se busca minimizar los efectos negativos que sobre los países de la región tienen los costos de la energía originados por factores especulativos y geopolíticos, mediante la disminución de los costos de las transacciones (eliminando la intermediación), el acceso a financiamiento preferencial y el aprovechamiento de las sinergias comerciales para solventar las asimetrías económicas y sociales de la región.

### **3.4.4. Petrocaribe.**

Petrocaribe: La iniciativa Petrocaribe fue suscrita inicialmente por 14 países: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela. Durante la III Cumbre Petrocaribe se adhirieron formalmente Haití y Nicaragua.

Esta organización nació el 29 de junio de 2005, con la participación de 14 países del Caribe, que asistieron al I Encuentro Energético de Jefes de Estado y/o de Gobierno del Caribe sobre Petrocaribe, celebrado en la ciudad de Puerto La Cruz, al Oriente de Venezuela<sup>51</sup>.

Es un Acuerdo de Cooperación Energética propuesto por el Gobierno Bolivariano de Venezuela, con el fin de resolver las asimetrías en el acceso a los recursos energéticos, por la vía de un nuevo esquema de intercambio favorable, equitativo y justo entre los países de la región caribeña, la mayoría de ellos sin control estatal del suministro de estos recursos.

Busca contribuir con la transformación de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias, por lo que está concebido como una propuesta integral que promueve

---

51 Petrocaribe, *Países miembros*, {en línea}, Dirección URL: <http://www.petrocaribe.org/>, {consulta 16 de enero de 2013}

la eliminación de las desigualdades sociales, fomenta la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.

En el ámbito operativo, el Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe es mucho más que un contrato de suministro de hidrocarburos, constituye una iniciativa política destinada a brindar facilidades tanto financieras como estructurales que garanticen el suministro directo hacia los países del área, donde el mercado de los hidrocarburos se ve afectado por la intermediación y la especulación.

### **3.4.5. Petroandina.**

Petroandina: propuesta a los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones (CAN) Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela.

La iniciativa de integración energética Petroandina fue pactada por el XVI Consejo Presidencial Andino realizado el 18 de julio de 2005 en Lima, como plataforma común o “alianza estratégica” de entes estatales petroleros y energéticos de los 5 países de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) “para impulsar la interconexión eléctrica y de gas, la provisión mutua de recursos energéticos y la inversión conjunta en proyectos” 52.

En esta Cumbre, los dignatarios de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela suscribieron el documento: “Acta Presidencial de Lima. Democracia, desarrollo y cohesión Social” , en el cual los representantes de los Estados miembros tomaron nota de la propuesta de la República Bolivariana de Venezuela en torno a la idea de acordar la creación de Petroandina y consideraron la conveniencia de formular una agenda energética andina en el contexto de integración sudamericana, teniendo en cuenta los distintos acuerdos binacionales existentes y tomando en cuenta el importante potencial energético representado por los yacimientos de petróleo, carbón y gas, así como de fuentes hídricas, eólicas, solares y otras existentes en estos países y de la vital importancia que tienen para el desarrollo moderno, particularmente, en los procesos de integración andina y sudamericana.

En el marco de estas consideraciones, los estados miembros también reafirmaron el interés de fortalecer la integración regional impulsando los proyectos de interconexión energética en América del Sur, teniendo en cuenta los acuerdos vigentes de los países y los esquemas comerciales existentes.

El primer beneficiario del nuevo esquema de cooperación andina es Ecuador, exportador de petróleo y antiguo miembro de la OPEP e importador de gasolina, que refinara en Venezuela parte de sus crudos con lo cual se ahorrará una parte de los 1.000 millones de dólares anuales que paga por combustibles importados.

---

52 Petróleos de Venezuela, op. cit

## CAPITULO 4 COMPARATIVO ENTRE PETRÓLEOS MEXICANOS Y PETRÓLEOS DE VENEZUELA.

### 4.1. Petróleos Mexicanos y Petróleos de Venezuela en cifras.

En la siguiente tabla se pueden observar los principales datos de las empresas petroleras en cuestión, su aporte al presupuesto de cada país, su producción diaria, su principal mercado, el costo de su barril, la posición que tiene tanto en reservas y de producción, el valor de la empresa, sus ventas totales, datos que ayudan a configurar una vista de la importancia de las industrias petroleras.

<b>Petróleos Mexicanos</b>	<b>Petróleos de Venezuela</b>
Órgano Descentralizado de la Administración Pública Federal, que aporta actualmente más del 40% al presupuesto gubernamental.	Empresa Paraestatal que aporta hoy en día alrededor de 22.8% al presupuesto gubernamental.
13° lugar en reservas de crudo 15,800 millones de barriles.	1er lugar en reservas de crudo 296,5 mmb de reservas probadas.
15° Productor de gas.	8° Productor de gas.
Producción de 2.5 mdb.	Producción de 3 mdb.
Mezcla mexicana: \$ 95.67 USD.	Mezcla venezolana: \$ 96.38 USD.
Valor de los activos de Pemex: USD \$ 116,101 mm	Valor de los activos de PDVSA: USD \$ 151,765 mm
Ventas totales en 2011: 118.311.120,896 USD <sup>53</sup>	Ventas totales en 2011: 88.361 millones de Dólares <sup>54</sup>
Exportación diaria de 1 millón de barriles diarios a Estados Unidos principal comprador de hidrocarburos	Exportación de 1.3 millones de barriles diarios.
Porcentaje de Exportación Petrolera. 84.6 % a América 9.7% países de Europa 5.7% países de Asia	Porcentaje de Exportación Petrolera. 55% Norteamérica 20% a Latinoamérica y el Caribe 20% a Asia 5% a Europa.
Productor independiente	Miembro fundador de la OPEP desde 1960.

<sup>53</sup> Petróleos mexicanos, *cotización de la mezcla mexicana*, {en línea}, México, Dirección URL: [www.pemex.com](http://www.pemex.com) , {consulta 19 de noviembre 2012}

<sup>54</sup> Petróleos de Venezuela, *cotización de la cesta venezolana*, {en línea}, Venezuela, Dirección URL: [www.pdvs.com](http://www.pdvs.com) , {consulta 19 de noviembre 2012}

#### **4.2. Análisis Comparativo de las empresas Paraestatales Petroleras de México (PEMEX) y Venezuela (PDVSA).**

A través del tiempo y desde sus inicios las industrias petroleras de México y Venezuela se han desarrollado de forma paralela en el último cuarto de siglo, con semejanzas a través de su historia, sus clímax , crisis y cada uno de los procesos evolutivos en cuanto a su infraestructura, sin embargo hoy en día las políticas de los gobiernos como de las instituciones internacionales las colocan en situaciones completamente opuestas, desde el fenómeno de la globalización y la instauración de políticas neoliberales, así como sus reformas políticas y económicas.

Ambos países manejan a través del estado la industria petrolera para garantizar la soberanía nacional, México por medio de la paraestatal Petróleos Mexicanos PEMEX fundada en el año de 1938 como consecuencia de la expropiación petrolera, por su lado Venezuela a través de PDVSA fundada en 1975 por decreto gubernamental, por medio de la Ley Orgánica que reserva al estado la industria y el comercio de los hidrocarburos, las dos empresas comparten su origen, como consecuencia de la expropiaciones respectivas de sus gobiernos, en beneficio de sus pueblos.

En la década de los setenta Pemex y PDVSA, tuvieron un incremento en sus exportaciones de petróleo y gas nunca antes manejado por ellas, debido a la política de bloqueo que realizaron los países árabes contra los Estados Unidos y otros países occidentales como fue mencionado en los capítulos anteriores, esto disparo el alza de los precios del petróleo que situó al rubro petrolero de los dos países en condiciones inmejorables de fortalecer al sector petrolero sobre cualquier otro, sin embargo, los países productores tenían una gran desventaja que era la falta de recursos económicos a fin de crear la infraestructura necesaria para satisfacer el creciente mercado de crudo, lo que origino que tanto las paraestatales mexicana y venezolana accedieran a adquirir créditos ante las instituciones internacionales. Cabe señalar que México y Venezuela venían de sortear momentos difíciles en el rubro social, así como el sobreendeudamiento adquirido con las instituciones internacionales.

Como era de esperarse los países consumidores, dueños del dinero no dudaron en financiar los créditos de estas empresas, creando economías petrolizadas, lo que ocasiono a México en 1982 la devaluación del peso en el sexenio de José López Portillo y en 1983 en Venezuela en febrero también, el “Viernes Negro” de la mano del presidente Luis Herrera Campins.

Los mecanismos impuestos por las instituciones internacionales a las economías de México y Venezuela durante la década de los 80’s para subsanar los compromisos de pago adquiridos, fueron impuestos bajo normas desiguales que violaban en ambas naciones su soberanía nacional, con miras a debilitar tanto a PEMEX como a PDVSA para con ello tender lazos para una posible privatización, desafortunadamente los



compromisos ya se habían establecido y debían de alguna manera frenar el endeudamiento excesivo que les había ocasionado el proceso de modernización de su infraestructura petrolera y de gas.

La última década del siglo XX se caracteriza por la influencia desmedida de los lineamientos a los que se habían suscrito las economías tanto de México como de Venezuela, entre tanto se destaca el Consenso de Washington, como el mejor programa económico que los países latinoamericanos debían aplicar para impulsar su crecimiento.

La década de los noventa para el caso mexicano marca el momento de mayor apertura en Petróleos Mexicanos es fraccionado y controlado por un holding con el objeto de permitir entrada de capital de extranjero en los rubros de exploración y perforación. La entrada en vigor del TLC en enero de 1994, marcando la injerencia de intereses privados al rubro energético que había permanecido hasta ese entonces cerrado desde la expropiación petrolera. Además el error de diciembre que de alguna manera comprometió la economía del país y el petróleo de la nación ante las instituciones financieras internacionales, aunado a ello durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se rompe el monopolio del sindicato permitiendo que se fragmentara la paraestatal. Durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo, se instaura un nuevo sistema al sector energético conocido como “Pidiregas” enfocado a las paraestatales CFE y PEMEX, a fin de conseguir financiamiento para proyectos a largo plazo de infraestructura productiva, creando las condiciones para la introducción de iniciativas privadas en la explotación de hidrocarburos y en la generación de electricidad.

Para Venezuela la misma década durante los gobiernos de Andrés Pérez y Rafael Caldera significó un retroceso, de estar en la cúspide económica a la crisis financiera y como en el caso mexicano comprometiendo la soberanía de la nación ante el FMI y el Banco Mundial, debido a esto su participación en la OPEP se ve casi nula, por lo que se da la apertura del sector energético entre PDVSA y un conjunto de empresas extranjeras irrumpiendo con pleno consentimiento del gobierno, puesto que el neoliberalismo ya se había manifestado al contraer el poder del estado y abrir el sector energético de este país.

#### **4.3 México y Venezuela en el siglo XXI.**

México ingresa al siglo XXI bajo la gestión del primer gobierno panista, de Vicente Fox Quesada, quien, aprovechando el incremento de los precios internacionales del crudo aceleró irresponsablemente la extracción, durante su administración Pemex es objeto de debate pues se descubre un fraude multimillonario por parte del Sindicato Petrolero al darse a conocer el desvío de recursos de la paraestatal en beneficio del Partido Revolucionario Institucional (PRI), es también durante este sexenio que se eleva el tráfico de influencias por parte del círculo más cercano al titular del ejecutivo, la exploración es nula y por cual se inicia la caída más estrepitosa de las reservas petroleras mexicanas en los últimos 25 años, perdiendo posiciones importantes en el ámbito internacional energético.

Para la segunda administración panista el panorama es todavía más adverso para el pueblo de México, puesto que Felipe Calderón; actual presidente de México, ha tenido un papel determinante en cuanto al rubro energético, se refiere ya que antes de asumir la presidencia en 2006, se desempeñó como Secretario de Energía con su grupo muy allegado entre los que destacan Cesar Nava y el fallecido Juan Camilo Mouriño fueron creando las bases de una apertura disfrazada al sector energético, que en el papel no es anticonstitucional, ya que no contradice en nada al artículo 27 constitucional como se vio en el capítulo dos de esta investigación, sin embargo, los “baches” jurídicos han permitido que empresas extranjeras con el apoyo de la nueva ley reglamentaria del artículo en cuestión les den facultades para introducirse en el sector energético teniendo beneficios de las operaciones en conjunto, asegurando así a las grandes potencias consumidoras por estos “acuerdos” acceso seguro a los grandes depósitos de combustibles fósiles de México en detrimento de la soberanía energética del país.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012<sup>55</sup>, del presidente Felipe Calderón, el petróleo, se abordan los temas de principales como la declinación de Cantarell la disminución de las reservas, la falta de inversión en tecnología principalmente en aguas ultra profundas, la capacidad de refinación, el constante aumento del incremento a la importación de gasolinas, la poca o nula industria petroquímica que existe, el impacto ambiental y por último el problema operativo que cuenta la empresa temas que son de principal importancia hoy en día y que al parecer seguirán en la misma situación ya que el gobierno que encabezara el priísta Enrique Peña Nieto, continuara con otros seis años de lo mismo puesto que en su discurso no promueve ni admite que realizara cambios de fondo a la ya difícil situación de Petróleos Mexicanos, muestra de ello es que como presidente electo de México, quien de alguna manera en su última visita a España ratificó la inversión de PEMEX a la construcción de un par de hoteles flotantes en astilleros de Galicia<sup>56</sup>, razón por la cual el cambio de modelo es nula y por ende el desarrollo de la industria petrolera será lento y sin un directriz, objetiva.

Para Venezuela el inicio del siglo XXI se da bajo un horizonte renovador en el ánimo del pueblo venezolano, llega al poder Hugo Chávez Frías, un militar con una simpatía arrolladora, con cambios en la ideología de poder y en la forma de gobernar, es con Chávez que se retoma en América Latina un nuevo liderazgo, en el que busca hacer respetar a las economías emergentes y por esta razón el presidente, inicia una transformación que promueve reformas importantes en beneficio de su pueblo.

Venezuela vive sin lugar a dudas un momento de riqueza petrolera en la que Petróleos de Venezuela es la palanca del desarrollo del pueblo venezolano, sin embargo, Chávez, al saber de la importancia de la

---

55 Presidencia de la Republica, *Plan nacional del desarrollo 2007-2012*, {en línea}, Dirección URL: [http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/Eje2\\_Economia\\_Competitiva\\_y\\_Generadora\\_de\\_Empleos/2\\_11\\_Energia\\_Electricidad\\_e\\_Hidrocarburos.pdf](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/Eje2_Economia_Competitiva_y_Generadora_de_Empleos/2_11_Energia_Electricidad_e_Hidrocarburos.pdf), {consulta 16 de enero de 2013}

56 “Continuarán gestiones para construir los hoteles flotantes: Peña Nieto” {en línea}, México, 15 de octubre 2012, Dirección URL: [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=698290](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=698290), {consulta 19 de noviembre 2012}

paraestatal a su mando logró reinstalar su protagonismo dentro de la OPEP, fortaleciéndola y estableciéndose como contrapeso nuevamente a los Estados Unidos, al cual menciona el propio Chávez es el único país con el cual Venezuela no tiene una buena relación de entendimiento, no obstante, esta relación difícil no es obstáculo para que PDVSA canalice el mayor porcentaje de su crudo de exportación a este país.

El proceso de crecimiento que se lleva a cabo en Petróleos de Venezuela es sin duda un proceso de renacionalización de la infraestructura, de buena administración, de inversión en los principales sectores y lo más importante de la administración de los campos petrolíferos con orden y proyección.

Petróleos de Venezuela es hoy la empresa petrolera más importante de América Latina, la cual tiene un crecimiento sostenido con base en la administración responsable que se le ha impuesto desde la llegada del presidente Chávez, desde hace una década. El manejo responsable de Petróleos de Venezuela ha permitido al gobierno venezolano la instauración de varios programas sociales que en conjunto representan el 10% de las utilidades de la petrolera, esto sin afectar a la inversión en exploración, se destaca también que la industria petrolera venezolana no es caja chica del gobierno.

Otro de los factores a destacar es la creación de las iniciativas Petrosur, Petroandina y Petrocaribe que se aglutinan en el proyecto de Petroamérica que buscan la consolidación energética del continente con base en la administración responsable de los energéticos no renovables, programa que sirve como piedra angular en el anhelado sueño bolivariano, mismo que marcha poco a poco y que bajo el liderazgo del presidente Chávez se seguirá conformando, y mejorando el entorno social y económico del continente.

México como Venezuela en mucho dependen de sus exportaciones petroleras, sin embargo, PEMEX no canaliza recursos suficientes para la exploración y perforación, ya que el fisco mexicano le capta en forma de impuestos casi la totalidad de sus utilidades<sup>57</sup>, en el último lustro se ha notado una clara tendencia a la baja en sus reservas debido a la falta de inversión en el rubro de exploración, la desregulación del sector gasero es sin duda el precedente de una privatización que se está llevando a cabo de manera silenciosa, sin embargo, al pueblo se le dice que no es una privatización, sino una alianza con empresas con “experiencia” para poder compartir riesgos y elevar la rentabilidad de la empresa, cuando a todas luces estas afirmaciones no son más que un engaño para desmembrar la empresa paulatinamente.

PDVSA se consolida como una de las potencias petroleras mundiales en este nuevo siglo, se ha convertido en la reserva de crudo más importante del mundo, con el descubrimiento de la Faja del Orinoco, su presencia mundial se consolida, debido al programa de Plena Soberanía en la cual desarrolla un plan ambicioso llamado Plan Siembra Petrolera, que proyectara su visión del desarrollo integral del país, persigue fortalecer las capacidades, potenciar la soberanía tecnológica e impulsa el sector industrial. Al mismo tiempo se plantea

---

<sup>57</sup> García Reyes Miguel, op cit p, 383

apoyar la desconcentración poblacional y activar tanto la economía nacional como la local la de las zonas donde se desarrollan los proyectos, con miras a construir un orden socioeconómico más justo y equilibrado.

Las reservas probadas de petróleo de Venezuela alcanzan la cifra de 75 mil millones de barriles. Esto es cuatro veces las reservas probadas al momento de la nacionalización. Esta cifra tan solo incluye una pequeña fracción de las reservas recuperables de la Faja Petrolífera del Orinoco, las cuales están en el orden de 230 mil millones de barriles. Si se suman los dos montos, las reservas del país llegan a más de 300 mil millones de barriles 58. Reservas superiores a las de Arabia Saudita, que como ya se había mencionado hacen de Venezuela el primer país en cuanto a reservas de petróleo en el mundo, cabe destacar que este estudio está respaldado por la OPEP, integrado en un estudio publicado en 2011<sup>59</sup>. Tan importante como esto es que Venezuela constituye, por mucho, la principal provincia petrolera del hemisferio occidental. Las reservas de petróleo de Venezuela son seis veces las reservas probadas de México, quince veces las de los Estados Unidos y el triple de las reservas del resto del continente americano, incluidos estos dos países.

El gobierno bolivariano sigue los pasos de Rusia quien a la salida del Boris Yeltsin logro recuperar el control de sus empresas petrolera Rosneft y de gas natural Gazprom, que fueron administradas por un tiempo por la empresa privada Yukos, propiedad de Mijail, Jodorkovski<sup>60</sup>, quien fuera encarcelado por evasión de impuestos, sin embargo, el tema a destacar es la reversión de las privatizaciones en el ámbito energético, ya que el sector energético es primordial en el desempeño de un gobierno, razón por la cual el gobierno de Hugo Chávez, ha logrado paulatinamente cercar a las empresas privadas, logrando recuperar el control petrolero, demostrando que las naciones en vías de desarrollo son capaces de tomar en sus manos su propio destino económico y energético, que en el papel augura oportunidades importantes y relevantes en el continente ya que en este siglo la lucha por el preciado hidrocarburo será cada vez más cerrada ya que las reservas mundial van en declive.

---

58 Petróleos de Venezuela, S.A. *Video corporativo PDVSA: Venezuela, plena soberanía petrolera*, {en línea}, Venezuela, Dirección URL: <http://www.youtube.com/watch?v=i6mEV32WOkk> , {consulta 19 de noviembre de 2012}

59 Organización de Países Exportadores de Petróleo, *Opec shareof world oil reserves 2011*, {en línea}, Austria, Dirección URL: [http://www.opec.org/opec\\_web/en/data\\_graphs/330.htm](http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/330.htm) , {consulta 18 de enero 2013}

60 Antonio Gershenson, op cit, p. 21

## CONCLUSIONES.

El 18 de marzo de 1938 México tuvo en su mano el control de su destino energético, tras la expropiación que hiciera el presidente Lázaro Cárdenas del Río, este acto fue para ese tiempo un hecho sin precedentes en el mundo, puesto que un país como el nuestro le ponía fin a décadas de abuso y sometimiento como eran los capitales norteamericanos e ingleses fueron expulsados del territorio nacional y sus propiedades pasaron a ser propiedad de los mexicanos y toda su infraestructura pasaría a dar beneficio al pueblo mexicano.

En la actualidad México vive un momento de problemas financieros agudos y Petróleos Mexicanos es un actor determinante en el desarrollo de esos acontecimientos, puesto que, esta empresa que aporta anualmente el 90% de sus utilidades vía impuestos al erario nacional deja con ello mucho de lo podría ser reinvertido para desarrollo de proyectos de gran relevancia en las áreas de exploración y perforación, rubros en los cuales se ha dejado de invertir lo necesario para con ello garantizar las reservas probadas de crudo en el territorio nacional.

Pemex reconoce en sus informes que pasa por un mal momento financiero y tecnológico, esta debilidad fue producida por la intencionalidad de los gobiernos neoliberales para dar pauta a la privatización. Sobre la deuda adquirida, se ha observado un crecimiento anual compuesto de 11% en nueve años de 1995 a 2004, al pasar de 165 miles de millones de pesos en el 95 a 419 miles de millones de pesos en 2004, sin considerar el pasivo laboral, lo que convierte a Pemex en la empresa petrolera más endeudada del mundo.

En cuanto a carga fiscal, PEMEX aporta el 42 % de sus recursos al fisco, por ejemplo, en 2007 los ingresos de la paraestatal fueron de 100 mil millones de dólares, y representaron 12.5 % del PIB; de ese monto gastó 40 mil millones de dólares: 11 mil millones en operación; una cantidad igual en gastos de inversión para amortizar obras y pagar intereses sobre créditos recibidos; y 18 mil millones en importación de gasolinas. Los 60 mil millones de dólares restantes se transfirieron al gobierno federal para cubrir gasto social y nómina de la burocracia. El régimen fiscal actual es uno de los más altos en el mundo, esto claramente desangra a PEMEX y no le deja recursos suficientes para reinvertirse.

En cuestión operativa, PEMEX tiene seis refinerías Cadereyta, Nuevo León, Minatitlán, Veracruz. Tula, Hidalgo. Salamanca, Guanajuato. Salina Cruz, Oaxaca. y Cd. Madero, Tamaulipas , sin contar la refinería de Azcapotzalco en la ciudad de México que fue cerrada en 1991. En cuanto a la producción de las restantes, de 2002 a 2007 la elaboración de petrolíferos en las refinerías se incrementó un paupérrimo 1 %, en ese mismo lapso de tiempo, la importación de gasolina del extranjero se incrementó un 263 % y la de Diesel un 201%. "En números cerrados, de las ganancias petroleras acumuladas del 2002 al 2007 se han destinado 50 mil millones de dólares para importar productos petrolíferos, monto más que suficiente para haber podido

construir cuando menos siete refinerías a lo largo y ancho de la república mexicana", esto en las propias palabras del economista Carlos Fernández Vega.<sup>61</sup>

En cuanto a los costos de operación de PEMEX con respecto a sus ventas es de menos de 10%, la empresa transnacional Shell, que es la que le sigue tiene un costo de operación respecto de sus ventas de 45 %, esto nos quiere decir que PEMEX es una empresa rentable, debido a que le cuesta alrededor de cuatro dólares la producción de un barril de petróleo, mientras que la venta de ese barril en el mercado oscila hoy día en 95 dólares.

En general podemos decir que: "PEMEX ocupa el sexto lugar en producción de petróleo, el décimo tercer lugar por la cuantía de sus reservas y el noveno por su capacidad de refinación", ante esto y lo anterior explicado podemos decir que PEMEX es una empresa fructífera, redituable para el Estado mexicano, competitiva y viable por sí misma, a medida que se deje de desvalijar y debilitar por parte de los gobiernos neoliberales, los cuales buscan "justificar" su privatización y su entrega al capital transnacional.

Y es a la llegada de éste modelo económico neoliberal, ajeno al proceso de desarrollo histórico propio de nuestra nación, que se vienen a privatizar todos los bienes estatales, para después ser adquiridas por capitales extranjeros, es decir, volver a las condiciones de neo coloniaje en que estaba nuestra patria bajo la dictadura de Porfirio Díaz. Volver al pasado, ese pasado de sojuzgamiento, de pérdida de soberanía, de despojo y violación de nuestros derechos.

"La reforma energética" llamado por sus defensores, "la privatización de PEMEX" llamado por sus críticos conscientes no es más que lo ya expuesto, la intención de apoderarse del recurso que nos permitió desarrollarnos como país a mediados del siglo pasado, posicionarse del principal ingreso de divisas de nuestro país, controlar el destino de la nación.

Hoy día las empresas privadas generan alrededor del 30% de la energía eléctrica que consume el país, ¿acaso no es privatizar eso?, para que se privatice PEMEX no es necesario que en vez de PEMEX aparezca SHELL o EXXON en los letreros de las gasolineras o refinerías, para privatizar falta solo que se inmiscuyan gradualmente en los procesos productivos propios de PEMEX.

En este último cuarto de siglo nos han privatizado y siguen amenazándonos las privatizaciones, ya privatizaron Altos Hornos de México, El Ferrocarril, los Bancos, Telmex, intentan ahora privatizar PEMEX, después de seguir la tendencia continuaran con CFE, IMSS, etc.

---

61 Nael Ramírez Domínguez, *Reforma energética: contradictoria al proceso de desarrollo histórico de la nación mexicana*, {en línea}, México, Rebelión, 30 de agosto de 2008, Dirección URL: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=71988> ,{consulta 26 de agosto 2012}

Como nación en vías de desarrollo pasamos por momentos en que países imperialistas nos neocolonializan, con sus capitales y empresas. Así mismo, vemos que cada día estamos diezmados en cuanto a recursos naturales y económicos; Vemos con preocupación cómo volvemos cada día a ser lo que fuimos durante el porfiriato y justo como lo cito en abril de 1911 John Kenneth Turner “ los Estados Unidos intervendrán con fuerzas armadas, si es necesario, para sostener a Díaz o a un sucesor dispuesto a continuar su asociación especial con el capital norteamericano,”<sup>62</sup> hoy ya no son las armas sino las tendencias que nos imponen, así como la educación de los nuestros en sus escuelas cuna de los pensamientos que se instauran y repercuten con el sometimiento ante las exigencias de nuestro vecino del norte, el cual ha cercado todas las posibilidades de que la economía nacional pueda despegar sin que ellos pongan trabas

Las condiciones de pobreza, desigualdad, de concentración y centralización de la riqueza en muy pocas manos, están formando el incremento de contradicciones entre los que desean una patria libre de imperialismo y este cada día desea privatizar todo. Se están agudizando los intereses encontrados, y como toda contradicción exacerbada tiende a superarse, necesariamente se superara de manera progresista estas argumentaciones, la cuestión es ir creando las fuerzas necesarias para la superación progresista de tal contradicción, las fuerzas que restituyan la independencia económica y por tanto política de nuestra nación respecto del exterior, las fuerzas que garanticen la plena soberanía de México, fuerzas progresistas que construyan o impulsen a la construcción de una política petrolera, energética que garantice la viabilidad de PEMEX y la viabilidad de desarrollo independiente de nuestra nación, con justicia social y democracia real.

Pero tal construcción de una viabilidad económica referente a PEMEX y nuestra nación, en la actualidad hegemónicamente neoliberal, no puede ser la búsqueda de la política económica del nacionalismo revolucionario, debido a la imposibilidad de cambios graduados cuasi pasivos bajo el "fascismo del capital monopolista<sup>63</sup>", sino la construcción de un nuevo régimen político económico que rompa las relaciones de subordinación con el imperialismo y que construya progresivamente la socialización de los medios de producción y de los recursos naturales en manos de un nuevo Estado que responda a los intereses de la mayoría de la población.

Para que PEMEX no sea desmembrada y debilitada, el nuevo Estado debe tenerla como apoyo a la economía más no como una caja chica del cual se saque los recursos que el Estado no pueda sacar de otras fuentes, como pasa en la actualidad. PEMEX en el nuevo Estado debe ser primordial en la estructura política económica nacional, en el sentido de que se encarga de un recurso necesario y sobre todo no renovable, carácter doble del petróleo que lo hace atractivo a las ambiciones monopólicas imperialistas que dominan hoy el orbe.

---

<sup>62</sup> John Kenneth Turner, *México bárbaro*, México, Época, 1998, p 5

<sup>63</sup> John Saxe-Fernández, “*Libre mercado, seguridad y el nuevo anexionismo*”, {en línea}, Buenos Aires, OSAL, Observatorio Social de América Latina año VI no. 18 sep-dic 2005 Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/clacso/osal/20110323104426/32Saxe-Fernandez.pdf> {consulta 28 de enero 2013}

A groso modo PEMEX tiene viabilidad pero no bajo el régimen económico neoliberal, ni con una política económica no decidida a barrer el senil sistema capitalista, sino tendrá viabilidad solo con la instauración de un régimen económico que trate a los recursos naturales, físicos y sociales no como una mera abstracción mercantilista sino como factores, elementos complementarios para el desarrollo histórico de la humanidad en su camino hacia la justicia social y el bienestar material. El debate sobre la reforma energética no debería basarse en la situación actual de PEMEX de la que se ha hablado mucho, sino de los modelos económicos que puedan revitalizarla y con base a la profundización de tal debate, hablar hasta de sistemas económicos que beneficien no solo a PEMEX, ni México, sino a la humanidad entera.

México debe tomar como ejemplo el caso venezolano no solo en el aspecto de la paraestatal venezolana, sino en general, ya que este país ha dejado de ser sometido por los mecanismos internacionales y ha comenzado a revertir el modelo neoliberal que llevo a estar posicionado de la misma forma que hoy en nuestro país, el cual debe avanzar aceleradamente en las impostergables reformas electoral y del estado que garanticen gobiernos legítimos, que asuman programas económicos de acuerdo con la ciudadanía y no a espaldas de ella, que sean capaces de armonizar y articular principios de defensa de los intereses nacionales, soberanos y autónomos con las ventajas comerciales, financieras y tecnológicas de la globalización. Gobiernos que coloquen a México a la altura de la modernidad y eficiencia política que los tiempos reclaman.

Venezuela, ha iniciado el siglo XXI un proceso de reversión al sistema neoliberal sostenido, el gobierno bolivariano, da muestras de que liberarse del yugo norteamericano es posible aunque no es fácil, puesto que en esta primera década, el presidente Hugo Chávez se ha enfrentado en más de una ocasión a adversidades generadas por no compartir la ideología de Estados Unidos, su principal cliente en cuanto a exportación de petróleo, el comandante ha sabido manjar las adversidades, se tiene deuda pública externa controlada, se rescataron los niveles de las reservas internacionales, el FMI no tiene injerencia en la toma de decisiones, reactivo a la OPEP teniendo un impacto en cuanto a regulación de precios de los energéticos de manera responsable, se ha recuperado el precio del petróleo.

En Venezuela la industria petrolera se desarrolla con principios nacionalistas lo que le ha permitido contar hoy en día con la seguridad de las más altas reservas de petróleo probadas a nivel mundial, esto logrado por un proceso de cuantificación y certificación que se realiza en conjunto con empresas mixtas trabajan en el desarrollo de la faja petrolífera del Orinoco sin poner en riesgo la soberanía nacional, la diversificación de mercados con Sudamérica, Europa y Asia sentando las bases para la unión Latinoamérica y Caribeña, ha impulsado el desarrollo social en los últimos 10 años en alimentación, salud, educación, actividad productiva del país, vivienda, proyectos agrícolas, fortalecimiento del sector eléctrico, compromiso con la ecología y ahorro de energía, se han creado 11 filiales no petroleras para el desarrollo integral del país, a través del plan siembra petrolera, proyecto sostenido de crecimiento con una inversión de 143,000 millones de dólares, remodelación de las refinerías existentes, nueva creación de tres nuevas refinerías y diez más en el resto del mundo.



Por todo lo anterior los cursos que llevan ambos países parecen ir en puntos opuestos, ya que mientras Venezuela ha sabido manejar la convivencia de empresas extranjeras en su territorio sin comprometer su soberanía energética, México facilita la intervención de las empresas privadas tanto nacionales como internacionales usando como conductos a sus legisladores que fungirán como habilitadores, por otro lado mientras para Venezuela se consolida como la primera reserva internacional, nuestro país, sigue en franca caída puesto que los recursos para la exploración y perforación no son suficientes, dejando a la deriva el proceso de búsqueda de nuevos pozos que permitan el resurgimiento como potencia petrolera a nuestra paraestatal, la proyección de la empresa por parte del gobierno mexicano deja mucho que desear.

Venezuela ha expandido su influencia internacional en la última década buscando representaciones en cada continente, mientras que nuestro país, no cuenta con mayor representación más que la de España a través de Repsol, en cuanto al tema de la refinación Venezuela ha construido refinerías en su territorio y en el extranjero en los últimos 10 años, y para el caso mexicano a raíz del anuncio de la construcción de la refinería en Tula aún no se termina la delimitación del perímetro, pareciera algo chusco el mencionarlo, sin embargo, todas esas muestras son signos que el sistema neoliberal sigue presente en México y por lo tanto que la economía mexicana sigue enferma, por lo cual de no darse un cambio radical a las políticas económica, social, laboral educativa y ambiental principalmente, el país continuara en retroceso con respecto de las demás economías que día a día lo superan.

El contexto internacional se presenta cada vez más complejo, de tal forma que nuestros gobernantes deben de ser más objetivos en la forma de conducir a la paraestatal más importante del país y una de las más importantes del mundo a pesar de las circunstancias que hoy vive, aún estamos a tiempo de que PEMEX siga siendo el motor de impulso del país y no solo la caja chica del gobierno, se puede aspirar a una mejor calidad de vida en este país, con base en una administración de recursos energéticos bien proyectada y explotada responsablemente con un impacto social satisfactorio, si bien en 1938 hubo gente que le dio soberanía al país en este nuevo siglo es probable que se presenten las condiciones que impulsen una nueva expropiación puesto que pareciera que estos eventos son cíclicos y se vuelven a repetir.

Febrero de 2013.

## BIBLIOGRAFÍA

- Diccionario de la Real Academia Española de la lengua 2006, 23ª edición.
- Manú Dornbierer El prinosaurio, La bestia política mexicana. Editorial Grijalbo, México.
- Miguel García Reyes, Gerardo Ronquillo Jarillo, *Estados Unidos, petróleo y geopolítica las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica*, Plaza y Valdés Editores, México, 2005.
- Antonio Gershenson, *El petróleo de México: la disputa del futuro*, Editorial Debate, México, 2010.
- Anabel Hernández, *Fin de fiesta en los pinos*. Editorial Grijalbo, México, 2006.
- Andrés Manuel López Obrador, *La gran tentación. El petróleo de México*. Editorial Grijalbo, México, 2008.
- Francisco Martín Moreno, *México negro*, Editorial Alfaguara, México, 2008.
- Ana Lilia Pérez, *Camisas azules manos negras. El saqueo de PEMEX desde Los Pinos*, Editorial Grijalbo, México, 2010.
- Carlos Salinas de Gortari, *México, un paso difícil a la modernidad*. Plaza & Janes Editores S. A. E.U.A; 2000.
- Carlos Salinas de Gortari, *La “década perdida” 1995-2006 neoliberalismo y populismo en México*, Editorial DEBOLSILLO, México, 2010.
- Aldo Ferrer, América Latina y la globalización, *revista de la CEPAL*. Santiago de Chile, número extraordinario, 1998.
- Pedro Rodríguez Rojas, *Venezuela: economía y petróleo, 1973–1997*, Venezuela, Upel, 1998.
- Aníbal Romero, *Decadencia y crisis de la democracia. ¿A dónde va la democracia venezolana?*, Caracas, Panapo, 1994.
- Daniel Yergin, *The prize: the epic quest for oil, money, and power*, Estados Unidos, Simon and Schuster, 1990.
- John Kenneth Turner, *México bárbaro*, México, Época, 1998.
- Pedro Rodríguez Rojas, *Venezuela: economía y petróleo, 1973–1997*, Venezuela, Upel, 1998.

## HEMEROGRAFÍA.

- Newsweek en español, 15 de mayo de 2006.
- Newsweek en español, 9 de octubre de 2006.
- Newsweek en español, 27 de abril de 2009.
- Semanario Quehacer Político, Época II, Año II, No. 21 Agosto 26 de 2007

## MEDIOS ELECTRÓNICOS.

- Portal oficial de Petróleos Mexicanos. <http://www.pemex.com/>
- Portal oficial de Petróleos de Venezuela. <http://www.pdvsa.com/>
- Portal oficial de la Presidencia de la República Mexicana. <http://www.presidencia.gob.mx/>
- Portal de Instituto Mexicano del Petróleo. <http://www.imp.mx/>
- Portal oficial de la Secretaría de Energía de México. <http://www.sener.gob.mx/>
- Portal oficial de la Cámara de Diputados. <http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>
- Portal oficial de la Cámara de Senadores <http://www.senado.gob.mx/>
- Portal oficial Petrocaribe. <http://www.petrocaribe.org/>
- Portal oficial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. [http://www.opec.org/opec\\_web/en/](http://www.opec.org/opec_web/en/)
- Portal oficial del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela <http://www.gobiernoenlinea.ve/misc-view/index.pag>
- Portal en línea de Newsweek en español. <http://www.newsweekspanol.com.mx/>
- Portal en línea del periódico El Universal <http://www.eluniversal.com.mx/noticias.html>
- Portal en línea del periódico Crónica. <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- Portal en línea del periódico La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/>
- Página oficial del Fondo Monetario Internacional. <http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>
- Página oficial del Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org/>
- Página oficial del banco Interamericano de Desarrollo. <http://www.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo,2837.html>
- Fernando Morales, *Globalización: conceptos, características y contradicciones*, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, Dirección URL: <http://www.youblisher.com/p/70092-vvvv>
- Lorena G. Coria, *La gestión local del desarrollo*, Eumed.net, 2008, Dirección URL: [www.eumed.net/libros/2008a/344/](http://www.eumed.net/libros/2008a/344/)
- Portal oficial del banco Central de Venezuela. <http://www.bcv.org.ve/>
- Revista fortuna 15 de noviembre de 2008. <http://revistafortuna.com.mx/contenido/2008/11/15/ip-y-bancos-beneficiarios-de-los-pidiregas/>
- “El neoliberalismo es el culpable de los desastres del mundo” discurso de Hugo Chávez, durante la inauguración de la II Cumbre Mundial Sobre el Desarrollo Sustentable Johannesburgo, 2 de septiembre de 2002, [http://www.tiwy.com/sociedad/2002/el\\_neoliberalismo\\_es\\_el\\_culpable\\_de\\_los\\_desastres\\_del\\_mundo.phtml](http://www.tiwy.com/sociedad/2002/el_neoliberalismo_es_el_culpable_de_los_desastres_del_mundo.phtml)
- Nael Ramírez Domínguez, *Reforma energética: contradictoria al proceso de desarrollo histórico de la nación mexicana*, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=71988>
- John Saxe-Fernández, “*Libre mercado, seguridad y el nuevo anexionismo*”: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/clacso/osal/20110323104426/32Saxe-Fernandez.pdf>